

NOTAS EDITORIALES

LLAMAMIENTO

Dos días lleva ya sin reunirse el Congreso y eso está causando el peor efecto en el público. En efecto, se nota en los señores diputados una completa falta de entusiasmo y de animación, cuando tienen frente a ellos problemas importantes que resolver.

Preguntamos ayer en la Secretaría del Congreso cual era el motivo para que no hubiera sesión y se nos dijo que habían faltado varios de los señores diputados.

De la Secretaría del Congreso se nos dió la lista de los señores diputados que ayer faltaron y que fueron los siguientes: Lic. don Marciano Acosta, don Augusto Coto, don Evaristo Mora, don Maximiliano Soto y don Juan Vega.

Ponemos sus nombres porque sabemos que todos son personas de reconocido patriotismo y como un llamamiento para que, aunque sea sacrificando sus personales intereses, a los cuales probablemente se deben sus ausencias, dediquen sus esfuerzos a la Cámara y ocupen con regularidad el puesto al cual fueron llamados por los votos del pueblo.

En todos los países del mundo estos momentos se consideran como momentos en que todas las fuerzas de la Nación deben estar unidas, en que todas las cabezas deben contribuir a la solución de los problemas pendientes. Por qué ha de ser Costa Rica una excepción?

También en nuestro pequeño país tenemos grandes problemas, al menos grandes relativamente, que resolver; también en nuestro país por causa de la guerra y de la situación derivante de ella, es preciso que todos los hombres de entendimiento y de corazón den su contingente a la resolución de esos problemas; cada país tiene ahora su mente puesta en los hombres que los gobiernan, tanto desde la rama Ejecutiva como desde la Parlamentaria y en ésta con más vehemencia y con más fe.

Cuanto más difíciles y duras sean las situaciones, cuanto más complejos los problemas, más se ponen a prueba los hombres. No olviden esto los señores diputados a cuyo patriotismo hacemos un llamamiento y no dejen que las sesiones ordinarias del Congreso vayan transcurriendo anodidamente, las sesiones del Congreso de este año de guerra mundial, de crisis económica y de serias dificultades que no pueden resolverse si no se pone en la resolución todo el esfuerzo de la inteligencia y todo el entusiasmo del corazón.

No tomen a reproche los señores diputados nuestras palabras: Tómennas a un llamamiento que hacemos a su reconocido patriotismo.

UN TRIUNFO

Queremos felicitar a nuestro amigo don Manuel Aragón, Jefe del Departamento de Tributación Directa de la República, por la excelente actuación que de sus conocimientos como financiero hace el Secretario de Finanzas de los Estados Unidos Mr. Mac. Adoo.

El señor Aragón es sin disputa una de las cabezas mejor organizadas de Costa Rica para todo lo que a finanzas y estudios económicos se refiere; y hay que agregar a sus naturales disposiciones los largos estudios que ha hecho y que lo han colocado en posición de que una opinión suya en materia tan compleja como a unificación legislativa de la Letra de Cambio, sea tomada como punto principal de partida para formular el proyecto correspondiente.

La labor que el señor Aragón ha hecho como Secretario de la Alta Comisión Financiera de Costa Rica ha sido una labor poco conocida entre nosotros; pero ya hemos visto como del extranjero viene el aplauso para su esfuerzo meritorio y como el Ministro de Finanzas de una de las más grandes naciones del mundo es quien envía ese aplauso en las palabras más entusiastas.

La organización del Departamento de Tributación Directa de Costa Rica es un modelo de organización; es una de las oficinas más eficientes, mejor organizadas, más activas de la República y sin disputa la que más trabajo tiene en la actualidad; se mueve como un perfecto mecanismo y a este propósito hemos oído decir a una eminente personalidad, que la Tributación Directa ha sido posible por la ley que la creó y por don Manuel Aragón. No quedará él de seguro un elogio más completo para su labor.

Le reiteramos nuestras felicitaciones muy sinceras por su triunfo en ambos casos.

COMO Y EN QUE FORMA AYUDARA NICARAGUA A LAS NACIONES DE LA ENTENTE

De El Salvador comunican por telégrafo: "Se sabe que siete barcos de la escuadra de los Estados Unidos vigilan las costas centroamericanas del Pacífico."

Un comentario: No le encontramos de extraordinario a esa vigilancia costosa de parte de la escuadra norteamericana del Pacífico; siempre ha sido más activa desde que el Almirante de los Estados Unidos estableció una Estación naval en el Golfo de Fonseca, donde siempre permanecen algunas unidades de esa escuadra, listas para todo servicio de vigilancia en las costas del Pacífico, tanto centroamericanas, como panameñas y mexicanas.

Pudírase sospechar que la mayor vigilancia de los barcos de guerra norteamericanos en las costas de las Repúblicas de Guatemala y Nicaragua y que, por ello, el gobierno norteamericano haya considerado conveniente vigilar estrechamente las costas de esas dos Repúblicas para evitarles alguna posible agresión por parte del enemigo, pero esa conjetura consideramos muy aventurada; sin embargo, es una de las que se hacen en los círculos políticos salvadoreños, en gar a los negociaciones de las negociaciones, por lo que vemos, el suceso nos alienta, que son las que se celebrarán con el mayor desarrollo de la Refinería del Corresponsal en San José.

Salvador, a la participación de Nicaragua en el gran conflicto mundial, dice: "Se sabe de muy buena fuente, que las costas centroamericanas del Pacífico, el Gobierno y pueblo nicaragüenses ayudarán a sus aliados, enviándoles grandes cantidades de víveres y al armada de extraordinario a esa vigilancia costosa de parte de la escuadra norteamericana del Pacífico; siempre ha sido más activa desde que el Almirante de los Estados Unidos estableció una Estación naval en el Golfo de Fonseca, donde siempre permanecen algunas unidades de esa escuadra, listas para todo servicio de vigilancia en las costas del Pacífico, tanto centroamericanas, como panameñas y mexicanas."

Giros por sueldos
Para que el Banco de Costa Rica pueda atender sus propias operaciones, el pago de giros del Gobierno se suspende durante los días viernes y sábado de la presente semana, para reanudarlos el lunes de la entrante.
MINISTERIO DE HACIENDA Y COMERCIO, San José, C. R., 16 de mayo de 1918. P. L. e Inf. 175-16.

Con motivo del cumpleaños del Rey Alfonso XIII

Descripción de una Sesión Regia en las Cortes Españolas verificada el mes de Marzo

Las grandes ceremonias, el oriental lujo, la más alta magnificencia, y todas las antiguas tradiciones de la Corte más lujosa de Europa, se observan y respetan hoy al inaugurarse las Sesiones de las Cortes

Con motivo de haber sido ayer día en que cumplió 32 años el Rey de España y a fin de que los lectores puedan darse cuenta como se conservan en España las tradiciones de la realeza y los grandes ceremoniales regios, vamos a reproducir a continuación las crónicas que aparecen en "La Epoca" de Madrid acerca de la sesión regia del Senado, que se verificó a mediados del mes de marzo.

La representación nacional de España se compone del Senado y del Congreso, ambos iguales en facultades. El Congreso tiene 408 diputados todos electos por sufragio directo, a razón de uno por cada cincuenta mil habitantes.

El Senado se compone de tres clases de miembros: senadores por derecho propio (aristocracia) heredero de la Corona cuando es mayor de edad, Caballeros del Toisón, Grandes de España, Capitanes generales, Almirantes de la Armada, Arzobispos; Senadores vitalicios nombrados por la Corona dentro de personas que reúnan determinadas y excepcionales cualidades; y Senadores electivos. La elección de estos últimos las hacen las Academias, las Universidades y los mayores contribuyentes de las Provincias.

El período legal del Congreso y de la parte electiva del Senado dura cinco años, pero el Rey tiene facultad en cualquier tiempo de hacer nueva convocatoria a elecciones.

La solemnidad a que se refieren los artículos que a continuación publicamos se repite cada vez que hay Cortes nuevas y la ceremonia de apertura es atenta: una vez en el Senado y otra vez en el Congreso pero siempre con la misma solemnidad.

He aquí la descripción de esas importantes ceremonias, según la relativa "La Epoca" de Madrid:

ACTO SOLEMNE

A las tres de la tarde comenzó en la alta Cámara la sesión Regia de apertura de las nuevas Cortes, con la solemnidad y brillantez que siempre reviste este importante acto.

Desde primera hora la antelación en los alrededores de Palacio era extraordinaria. Numeroso público se estacionó en la Plaza de Oriente y en la calle de Bailén, con objeto de presenciar el paso de la Regia comitiva.

Próximamente a las dos y media quedó interrumpido, por la calle de Bailén, el tránsito de coches y tranvías.

Los balcones de las casas del trayecto lucían colgaduras.

TRASLADO DE LOS ATRIBUTOS DE LA MONARQUIA

Por la mañana, a las diez y media, fueron trasladados desde Palacio al Senado el cetro y la Corona Reales. Los Regios atributos iban en un coche de "París", de media gala, custodiados por el Inspector de los Reales Palacios, a quien acompañaba un jefe de cuarto. Daba guardia a la carroza un sargento de Alabarderos. Al estribo marchaba un correo-gabinete.

Los atributos fueron recibidos en la alta Cámara con el ceremonial de costumbre, y quedaron depositados en el salón de sesiones.

El paso de la carroza fué presenciado por numeroso público.

LA FORMACION

Poco después de las dos, las tropas de la guarnición cubrieron la carrera desde la Plaza de la Armería hasta el edificio de la alta Cámara mandando la línea el Capitán general de la región, señor Ochando.

A uno y otro lado de la calle de Bailén y la Plaza de los Ministerios situáronse las fuerzas de Infantería de la segunda brigada de la división orgánica y la segunda brigada de la segunda división.

El regimiento de Lanceros del Príncipe, en masa de a cuatro, colocóse en la Plaza de Oriente, detrás de la Infantería, situando sus escuadrones a derecha e izquierda del jardín central, y el segundo montado de Artillería, un grupo en columna, con carros, a un costado de la calle de Bailén, con frente al Norte y su cabeza a la altura de la explanada de Palacio, y el otro grupo, en igual formación, pero con carros, a retaguardia, en la calle de Bailén, con frente al Sur, y su cabeza a la altura de la esquina del Ministerio de Marina.

Una compañía del segundo regimiento de Zapadores minadores, con escuadra, música y bandera, y una sección del regimiento de Lanceros de la Reina, se encontraba en el palacio del Senado, formando aquella en línea sobre la acera del edificio, y la sección de Caballería en una fila, en la calle del Reloj.

Las tropas vestían de gala. En el momento de salir de Palacio S. M. el Rey, y al entrar en el Senado, una batería de Artillería, colocada en la explanada del cuartel de la Montaña, hizo salvas con 21 cañonazos.

LA COMITIVA REGIA. — SALIDA DE PALACIO DE SS. MM. Y AA.

Cerca de las dos comenzaron a llegar a Palacio los Infantes y las demás personas que habían de figurar en la comitiva.

En el patio del Alcázar fueron colocándose los distintos coches y carros de gala, con caballeros y correos, ordenanzas y palafreneros, lacayos y manebros.

En la Plaza de la Armería formó la Escolta Real. La guardia exterior cubría la carrera a lo largo de la plaza. Formaban la batería del segundo montado, un escuadrón de Lanceros del Príncipe y una compañía del segundo regimiento de León.

A las tres menos cuarto, los Reyes e Infantes se trasladaron por las gradas a la gran escalera, a cuyos lados formaban los Alabarderos.

Llevaron los mantos de las Reinas e Infantas los mayordomos de semana don José Suárez Gueves, barón de Covadonga, don Tomás Sánchez y don José Baeza.

Poco a poco fueron poniéndose en marcha las carrozas, mientras bandaban y las tropas rendían honores.

Abrió la marcha un escuadrón de la Guardia Civil; detrás iban, a caballo, seis palafreneros carreristas en descubierta, con un ayudante de Caballería al frente.

Seguían, por orden, los siguientes coches y carrozas, en servicio de gran gala:

Landó de "Bronces", ocupado por cuatro reyes de armas, y conducido por cuatro caballos negros, españoles, con guarnición de escudos y trenzados de los colores blanco, encarnado, amarillo y negro.

Coche de "París", de media gala, tirado por seis caballos castaños, españoles, con guarnición de escudos, trenzados de madroños y penachos de los colores encarnado, blanco, amarillo y negro.

Coche de "Corona blanca", tirado por seis caballos castaños extranjeros, con guarnición de clavos y trenzaduras de los colores encarnado, azul y negro, y el caballero don José de Loubille, cuyo envío le damos las gracias más cordiales.

Coche de "Corona blanca", tirado por seis caballos castaños extranjeros, con guarnición de clavos y trenzaduras de los colores encarnado, azul y negro, y el caballero don José de Loubille, cuyo envío le damos las gracias más cordiales.

Coche de "Corona blanca", tirado por seis caballos castaños extranjeros, con guarnición de clavos y trenzaduras de los colores encarnado, azul y negro, y el caballero don José de Loubille, cuyo envío le damos las gracias más cordiales.

Coche de "Corona blanca", tirado por seis caballos castaños extranjeros, con guarnición de clavos y trenzaduras de los colores encarnado, azul y negro, y el caballero don José de Loubille, cuyo envío le damos las gracias más cordiales.

Coche de "Corona blanca", tirado por seis caballos castaños extranjeros, con guarnición de clavos y trenzaduras de los colores encarnado, azul y negro, y el caballero don José de Loubille, cuyo envío le damos las gracias más cordiales.

Coche de "Corona blanca", tirado por seis caballos castaños extranjeros, con guarnición de clavos y trenzaduras de los colores encarnado, azul y negro, y el caballero don José de Loubille, cuyo envío le damos las gracias más cordiales.

Coche de "Corona blanca", tirado por seis caballos castaños extranjeros, con guarnición de clavos y trenzaduras de los colores encarnado, azul y negro, y el caballero don José de Loubille, cuyo envío le damos las gracias más cordiales.

Coche de "Corona blanca", tirado por seis caballos castaños extranjeros, con guarnición de clavos y trenzaduras de los colores encarnado, azul y negro, y el caballero don José de Loubille, cuyo envío le damos las gracias más cordiales.

Coche de "Corona blanca", tirado por seis caballos castaños extranjeros, con guarnición de clavos y trenzaduras de los colores encarnado, azul y negro, y el caballero don José de Loubille, cuyo envío le damos las gracias más cordiales.

Coche de "Corona blanca", tirado por seis caballos castaños extranjeros, con guarnición de clavos y trenzaduras de los colores encarnado, azul y negro, y el caballero don José de Loubille, cuyo envío le damos las gracias más cordiales.

Coche de "Corona blanca", tirado por seis caballos castaños extranjeros, con guarnición de clavos y trenzaduras de los colores encarnado, azul y negro, y el caballero don José de Loubille, cuyo envío le damos las gracias más cordiales.

Coche de "Corona blanca", tirado por seis caballos castaños extranjeros, con guarnición de clavos y trenzaduras de los colores encarnado, azul y negro, y el caballero don José de Loubille, cuyo envío le damos las gracias más cordiales.

Coche de "Corona blanca", tirado por seis caballos castaños extranjeros, con guarnición de clavos y trenzaduras de los colores encarnado, azul y negro, y el caballero don José de Loubille, cuyo envío le damos las gracias más cordiales.

Coche de "Corona blanca", tirado por seis caballos castaños extranjeros, con guarnición de clavos y trenzaduras de los colores encarnado, azul y negro, y el caballero don José de Loubille, cuyo envío le damos las gracias más cordiales.

Coche de "Corona blanca", tirado por seis caballos castaños extranjeros, con guarnición de clavos y trenzaduras de los colores encarnado, azul y negro, y el caballero don José de Loubille, cuyo envío le damos las gracias más cordiales.

Coche de "Corona blanca", tirado por seis caballos castaños extranjeros, con guarnición de clavos y trenzaduras de los colores encarnado, azul y negro, y el caballero don José de Loubille, cuyo envío le damos las gracias más cordiales.

Coche de "Corona blanca", tirado por seis caballos castaños extranjeros, con guarnición de clavos y trenzaduras de los colores encarnado, azul y negro, y el caballero don José de Loubille, cuyo envío le damos las gracias más cordiales.

Coche de "Corona blanca", tirado por seis caballos castaños extranjeros, con guarnición de clavos y trenzaduras de los colores encarnado, azul y negro, y el caballero don José de Loubille, cuyo envío le damos las gracias más cordiales.

Coche de "Corona blanca", tirado por seis caballos castaños extranjeros, con guarnición de clavos y trenzaduras de los colores encarnado, azul y negro, y el caballero don José de Loubille, cuyo envío le damos las gracias más cordiales.

Coche de "Corona blanca", tirado por seis caballos castaños extranjeros, con guarnición de clavos y trenzaduras de los colores encarnado, azul y negro, y el caballero don José de Loubille, cuyo envío le damos las gracias más cordiales.

Coche de "Corona blanca", tirado por seis caballos castaños extranjeros, con guarnición de clavos y trenzaduras de los colores encarnado, azul y negro, y el caballero don José de Loubille, cuyo envío le damos las gracias más cordiales.

Coche de "Corona blanca", tirado por seis caballos castaños extranjeros, con guarnición de clavos y trenzaduras de los colores encarnado, azul y negro, y el caballero don José de Loubille, cuyo envío le damos las gracias más cordiales.

Coche de "Corona blanca", tirado por seis caballos castaños extranjeros, con guarnición de clavos y trenzaduras de los colores encarnado, azul y negro, y el caballero don José de Loubille, cuyo envío le damos las gracias más cordiales.

Coche de "Corona blanca", tirado por seis caballos castaños extranjeros, con guarnición de clavos y trenzaduras de los colores encarnado, azul y negro, y el caballero don José de Loubille, cuyo envío le damos las gracias más cordiales.

Coche de "Corona blanca", tirado por seis caballos castaños extranjeros, con guarnición de clavos y trenzaduras de los colores encarnado, azul y negro, y el caballero don José de Loubille, cuyo envío le damos las gracias más cordiales.

Coche de "Corona blanca", tirado por seis caballos castaños extranjeros, con guarnición de clavos y trenzaduras de los colores encarnado, azul y negro, y el caballero don José de Loubille, cuyo envío le damos las gracias más cordiales.

Coche de "Corona blanca", tirado por seis caballos castaños extranjeros, con guarnición de clavos y trenzaduras de los colores encarnado, azul y negro, y el caballero don José de Loubille, cuyo envío le damos las gracias más cordiales.

Coche de "Corona blanca", tirado por seis caballos castaños extranjeros, con guarnición de clavos y trenzaduras de los colores encarnado, azul y negro, y el caballero don José de Loubille, cuyo envío le damos las gracias más cordiales.

Coche de "Corona blanca", tirado por seis caballos castaños extranjeros, con guarnición de clavos y trenzaduras de los colores encarnado, azul y negro, y el caballero don José de Loubille, cuyo envío le damos las gracias más cordiales.

Coche de "Corona blanca", tirado por seis caballos castaños extranjeros, con guarnición de clavos y trenzaduras de los colores encarnado, azul y negro, y el caballero don José de Loubille, cuyo envío le damos las gracias más cordiales.

Coche de "Corona blanca", tirado por seis caballos castaños extranjeros, con guarnición de clavos y trenzaduras de los colores encarnado, azul y negro, y el caballero don José de Loubille, cuyo envío le damos las gracias más cordiales.

Coche de "Corona blanca", tirado por seis caballos castaños extranjeros, con guarnición de clavos y trenzaduras de los colores encarnado, azul y negro, y el caballero don José de Loubille, cuyo envío le damos las gracias más cordiales.

Coche de "Corona blanca", tirado por seis caballos castaños extranjeros, con guarnición de clavos y trenzaduras de los colores encarnado, azul y negro, y el caballero don José de Loubille, cuyo envío le damos las gracias más cordiales.

Coche de "Corona blanca", tirado por seis caballos castaños extranjeros, con guarnición de clavos y trenzaduras de los colores encarnado, azul y negro, y el caballero don José de Loubille, cuyo envío le damos las gracias más cordiales.

Coche de "Corona blanca", tirado por seis caballos castaños extranjeros, con guarnición de clavos y trenzaduras de los colores encarnado, azul y negro, y el caballero don José de Loubille, cuyo envío le damos las gracias más cordiales.

Coche de "Corona blanca", tirado por seis caballos castaños extranjeros, con guarnición de clavos y trenzaduras de los colores encarnado, azul y negro, y el caballero don José de Loubille, cuyo envío le damos las gracias más cordiales.

Coche de "Corona blanca", tirado por seis caballos castaños extranjeros, con guarnición de clavos y trenzaduras de los colores encarnado, azul y negro, y el caballero don José de Loubille, cuyo envío le damos las gracias más cordiales.

Coche de "Corona blanca", tirado por seis caballos castaños extranjeros, con guarnición de clavos y trenzaduras de los colores encarnado, azul y negro, y el caballero don José de Loubille, cuyo envío le damos las gracias más cordiales.

Coche de "Corona blanca", tirado por seis caballos castaños extranjeros, con guarnición de clavos y trenzaduras de los colores encarnado, azul y negro, y el caballero don José de Loubille, cuyo envío le damos las gracias más cordiales.

Coche de "Corona blanca", tirado por seis caballos castaños extranjeros, con guarnición de clavos y trenzaduras de los colores encarnado, azul y negro, y el caballero don José de Loubille, cuyo envío le damos las gracias más cordiales.

Coche de "Corona blanca", tirado por seis caballos castaños extranjeros, con guarnición de clavos y trenzaduras de los colores encarnado, azul y negro, y el caballero don José de Loubille, cuyo envío le damos las gracias más cordiales.

Coche de "Corona blanca", tirado por seis caballos castaños extranjeros, con guarnición de clavos y trenzaduras de los colores encarnado, azul y negro, y el caballero don José de Loubille, cuyo envío le damos las gracias más cordiales.

Coche de "Corona blanca", tirado por seis caballos castaños extranjeros, con guarnición de clavos y trenzaduras de los colores encarnado, azul y negro, y el caballero don José de Loubille, cuyo envío le damos las gracias más cordiales.

Coche de "Corona blanca", tirado por seis caballos castaños extranjeros, con guarnición de clavos y trenzaduras de los colores encarnado, azul y negro, y el caballero don José de Loubille, cuyo envío le damos las gracias más cordiales.

Coche de "Corona blanca", tirado por seis caballos castaños extranjeros, con guarnición de clavos y trenzaduras de los colores encarnado, azul y negro, y el caballero don José de Loubille, cuyo envío le damos las gracias más cordiales.

Coche de "Corona blanca", tirado por seis caballos castaños extranjeros, con guarnición de clavos y trenzaduras de los colores encarnado, azul y negro, y el caballero don José de Loubille, cuyo envío le damos las gracias más cordiales.

Coche de "Corona blanca", tirado por seis caballos castaños extranjeros, con guarnición de clavos y trenzaduras de los colores encarnado, azul y negro, y el caballero don José de Loubille, cuyo envío le damos las gracias más cordiales.

Coche de "Corona blanca", tirado por seis caballos castaños extranjeros, con guarnición de clavos y trenzaduras de los colores encarnado, azul y negro, y el caballero don José de Loubille, cuyo envío le damos las gracias más cordiales.

Coche de "Corona blanca", tirado por seis caballos castaños extranjeros, con guarnición de clavos y trenzaduras de los colores encarnado, azul y negro, y el caballero don José de Loubille, cuyo envío le damos las gracias más cordiales.

Coche de "Corona blanca", tirado por seis caballos castaños extranjeros, con guarnición de clavos y trenzaduras de los colores encarnado, azul y negro, y el caballero don José de Loubille, cuyo envío le damos las gracias más cordiales.

Coche de "Corona blanca", tirado por seis caballos castaños extranjeros, con guarnición de clavos y trenzaduras de los colores encarnado, azul y negro, y el caballero don José de Loubille, cuyo envío le damos las gracias más cordiales.

Coche de "Corona blanca", tirado por seis caballos castaños extranjeros, con guarnición de clavos y trenzaduras de los colores encarnado, azul y negro, y el caballero don José de Loubille, cuyo envío le damos las gracias más cordiales.

Coche de "Corona blanca", tirado por seis caballos castaños extranjeros, con guarnición de clavos y trenzaduras de los colores encarnado, azul y negro, y el caballero don José de Loubille, cuyo envío le damos las gracias más cordiales.

Coche de "Corona blanca", tirado por seis caballos castaños extranjeros, con guarnición de clavos y trenzaduras de los colores encarnado, azul y negro, y el caballero don José de Loubille, cuyo envío le damos las gracias más cordiales.

Coche de "Corona blanca", tirado por seis caballos castaños extranjeros, con guarnición de clavos y trenzaduras de los colores encarnado, azul y negro, y el caballero don José de Loubille, cuyo envío le damos las gracias más cordiales.

Coche de "Corona blanca", tirado por seis caballos castaños extranjeros, con guarnición de clavos y trenzaduras de los colores encarnado, azul y negro, y el caballero don José de Loubille, cuyo envío le damos las gracias más cordiales.

Coche de "Corona blanca", tirado por seis caballos castaños extranjeros, con guarnición de clavos y trenzaduras de los colores encarnado, azul y negro, y el caballero don José de Loubille, cuyo envío le damos las gracias más cordiales.

Coche de "Corona blanca", tirado por seis caballos castaños extranjeros, con guarnición de clavos y trenzaduras de los colores encarnado, azul y negro, y el caballero don José de Loubille, cuyo envío le damos las gracias más cordiales.

S. M., y cerraba la marcha el escudero de la Escolta Real.

Como caballero de órdenes iba en la comitiva el Sr. Donado.

Desde la terraza de la Plaza de la Armería presenciaron la salida de la comitiva el Príncipe de Asturias y los Infantes. Muchas familias aristocráticas tuvieron acceso a Palacio para presenciar el paso de SS. MM. y AA.

LA SESION REGIA

Desde mucho antes de la hora señalada para la sesión se hallaban en las tribunas del Senado, figurando en el público muchas señoras.

En los pasillos quedaron muchos espectadores, que a pesar de que tenían papeleta no pudieron entrar.

A las tres menos cuarto se hallaban ocupados los escaños, viéndose en ellos a los señores Dato, Maura, conde de Romanones, Villanueva, Alba y otras personalidades.

Algunos senadores y diputados vestían los uniformes de sus Cuerpos, militares o civiles; de gentileshombres de S. M. y de jefes superiores de Armas; tradición; pero la mayoría estaba de frac, con condecoraciones.

Poco antes de las tres, el señor Izard, de uniforme de ministro y con el collar del Toisón de Oro, ocupó la mesa presidencial, con los cuatro secretarios de la Mesa de cada Cámara.

El señor Gorzár declaró abierta la sesión Regia, y el secretario dio lectura al decreto de convocatoria de Cortes y a los nombres de los senadores y diputados que formaban las Comisiones encargadas de recibir a SS. MM. y AA.

Momentos después entraron en el salón los Infantes Doña Luisa y D. Carlos.

Vestía S. A. traje crema y manto profusa lora, envolviendo el cuello en amplia lora de plumas, y el infante de toisón general con el Toisón de Oro y la banda roja del Mérito Militar.

Entró después S. M. la Reina madre Doña María Cristina, que llevaba, con su proverbial elegancia, traje gris y manto color de acero, y diadema rubí de brillantes.

Después de S. M. la Infanta Doña Isabel, con traje blanco y manto morado.

A las tres en punto entraron en el salón Sus Majestades Doña Victoria y D. Alfonso.

Vestía la hermosa soberana traje de tísú de oro y el histórico manto de armiño de los castillos y leones.

Sujetaba la mantilla con una pequeña corona Real, montada en armadura de platino.

Llevará al cuello un collar de perlas y otro de brillantes, y en el pecho las insignias de la Orden de María Luisa.

El Rey vestía el uniforme de capitán general, con el collar del Toisón de Oro, y cruzaba el pecho la banda del Mérito Militar, roja.

Don Alfonso XIII se sentó a la derecha de la Reina.

A la izquierda del trono se hallaban S. M. la Reina madre y SS. AA. las Infantas Doña Isabel y Doña Luisa, y el Infante D. Carlos.

Los ministros se colocaron a la derecha del Trono, cerca de la mesa presidencial.

Detrás del Trono daban guardia los alabarderos.

Los maceros se hallaban justo a la mesa, en la que se hallaban los atributos Reales.

El presidente del Consejo se acercó a S. M. y le entregó el día de apertura de Cortes.

S. M. dijo con voz clara: —Señores senadores y diputados: señores.

D. Alfonso XIII leyó el discurso con perfecta entonación, deteniéndose, como buen lector, al final de cada párrafo.

Cuando S. M. concluyó la lectura, todos los concurrentes se inclinaron.

El jefe del Gobierno dijo: S. M. el Rey me manda que quedé legalmente absuelto de las Cortes de 1918.

Entonces se oyó un viva al Rey, seguido de otro a la Reina, que fueron por todos contestados.

Al ponerse en marcha la comitiva, resonaron otros vítores al Rey, la Reina, a la Reina Cristina, y uno a cada rama.

INTERESANTE CARTA DE UN AVIADOR ITALO-COSTARRICENSE QUE SE ENCUENTRA ACTUALMENTE EN EL SECTOR DE REIMS CON LA DECIMA CUARTA ESCUADRILLA DE AEROPLANOS CAPRONI

El aviador costarricense-italiano Albino Zaniboni, que pertenece a la decima cuarta escuadrilla de aeroplanos Caproni, nos ha escrito una amable carta desde Reims, Francia, en cuyo sector se encuentran actualmente varias escuadrillas Caproni, trasladadas a Francia desde el frente italiano. El sector de Reims es uno de los más activos para la aviación; los alemanes se han propuesto no dejar piedra sobre piedra de la bella e histórica ciudad cuya catedral han anulado ya, y los franceses, ingleses y americanos han concentrado allí varias escuadrillas de aeroplanos para estar contrarrestado a la artillería alemana y estaría localizando y destruyendo. Entre otras cosas nos dice Zaniboni lo siguiente: "Hace tiempos no tengo noticia alguna de Costa Rica y de los míos en esa mi segunda Patria. Desde hace seis meses estoy aquí con la escuadrilla Caproni No. 14 a la cual pertenezco. Mi sector está en la vecindad de Reims, sin poderle precisar la localidad porque no lo permite la censura. Mi escuadrilla ha participado ya en varios bombardeos hechos a plena luz del día. Ustedes sabrán que los alemanes solo bombardean de noche. Jamás se exponen de día porque saben que los aviadores aliados los destruyeron. Todos nos sentimos muy entonados aquí en Francia, porque los "políticos" franceses se ríen de los alemanes en el aire o en la tierra. Tan pronto como asoma un aeroplano boche, allí va uno de los nuestros y pronto el "Gotha" o el "Fokker" o lo que sea da de nariz al suelo convertido en un montón de escombros flameantes. A nosotros nos prohíben bombardear las ciudades abiertas y los pueblos de la retaguardia alemana; y los boches como saben esto, ponen sus campos

LA MUNICIPALIDAD DE PUNTARENAS QUEDARA DESINTEGRADA UNA CONTRIBUCION INCONVENIENTE

Por teléfono, de Puntarenas! La Municipalidad de este catón que hará desintegrada; justamente molesto por ciertas apreciaciones de sus compañeros de labores municipales, el edil señor Escalante se ha retirado del gobierno local. Este apreciable regidor hubo en una sesión reciente, de hacer crítica del mal servicio de higiene en esta ciudad establecido, servicio, que dicho sea de paso, es bastante deficiente en verdad. Esa actitud, repite el señor Escalante, atrájele la mala voluntad de sus colegas municipales y de ahí que él determinara no volver a las sesiones. La Municipalidad queda desintegrada por estas circunstancias; Hace tiempo dejaron de existir a sesiones los regidores París y Fonseca; próximamente parte para los Estados Unidos el regidor Grillo; radica fuera de la ciudad el regidor Solano; abandonará este puesto el regidor Güler; y al regidor Cárdenal sus trabajos, en el mar,

PARA NOMBRAR GERENTE Y TESORERO

El Secretario de la Compañía Industrial M. LAHERINTE, convoca a los accionistas de las mismas a una Junta General que se celebrará el próximo lunes en las oficinas de la Botica Francesa con el objeto de nombrar nuevo Gerente y Tesorero, posiciones que desempeñaba, o mejor dicho que desempeñaba ventajosamente uno de los socios de la antes citada Botica, Mr. Murray, quien, por circunstancias especiales de carácter personal, ha renunciado dichos cargos. Es la oportunidad para hacer resaltar los importantes y útiles servicios que ha prestado Mr. Murray a esa Compañía Industrial, a la que él, con una juiciosa administración, ha sabido dar ensanche y empuje aumentando notablemente su capital. Esa fábrica es de tejidos; allí se confeccionan finísimos géneros y su producción es bastante considerable; ha venido a llenar un gran vacío en la industria y el comercio nacionales. Debido a los entusiasmos de su gerente, el señor Murray, los talleres de esa importante fábrica han sido aumentados con mucha maquinaria nueva y moderna y hoy esa fábrica marcha, dijéramos, sobre ruedas, y para sus socios constituye un porvenir. De seguro que el comercio capitalino, en el que goza de merecida reputación el señor Murray, ha de sentir mucho su separación de la Gerencia de aquella sociedad a la que él supo dar gran vida comer-

EL BUEN HUMOR DE LOS ESTADISTAS NICARAGUENSES

De Nicaragua informan por teléfono: "A la Ley Castrillo sobre matrimonios, el propio Ministro de la Gobernación ha considerado conveniente agregar un artículo declarando DELICTO el dar besos en público, y al efecto, ya envió a la Asamblea el correspondiente proyecto de Reglamento". Nada, que les ha dado a los estadistas nicaragüenses por las evoluciones sobre costumbres sociales. Por lo visto en Nicaragua las gentes se "besuguean" en público, lo que no deja de ser una simpaticísima costumbre aunque, en verdad, un tanto pletóricas, porque toda ley de esta índole va encaminada a combatir malas costumbres sociales y al tomarse tales medidas legislativas en Nicaragua, ello quiere decir que allí existe la práctica del beso público. De todo lo anterior se deduce, además, que los estadistas nicaragüenses están poseídos en la actualidad de un admirable buen humor, verdaderamente envidiable; y el caso es tanto más raro y original, por tratarse de un país que está en guerra, lo que demuestra, en síntesis, que los políticos nicaragüenses cuentan con tiempo de sobra para atender a toda clase de asuntos, así de los más frívolos como a los de mayor importancia.

SOCIALES Y PERSONALES

PARTICIPACIONES

En alenta y fina escuela don Alfredo L. Calleja y su señora esposa doña Angelina Umaña de L. Calleja, participan el próximo matrimonio de su hija Herminia con el Dr. don Jesús Guzmán Centeno. En la misma escuela doña Elovina Centeno y de Guzmán participa el matrimonio de su hijo Jesús con la señorita Herminia L. Calleja. La ceremonia matrimonial tendrá lugar en la residencia de los padres de la novia en la ciudad de Cartago, a las 9 de la noche del 25 del corriente mes. Damos las gracias por las participaciones que hemos recibido y formulamos nuestros votos por la felicidad de los contrayentes.

LA BODA DE ANTENOCHE

En la residencia de los padres de la novia se efectuó antenoche la boda del señor don Ricardo Enriquez con la señorita Lidia Leiva, quienes recibieron la bendición nupcial del Presbítero don Alejandro Porras, Cura de la Merced. Des- La ceremonia tuvo carácter íntimo debido al duelo que guarda la familia Leiva. Por la felicidad de los nuevos esposos formulamos nuestros votos muy sinceros.

COMPROMISO MATRIMONIAL

Se ha efectuado en esta capital el compromiso matrimonial del señor don Guillermo Salazar Gagini con la señorita Margarita Roldán, y se ha dispuesto el matrimonio para mediados del mes próximo.

HOGAR DE PLACEMES

En San Rafael de Oreamuno el lugar de don Ernesto Ramírez y su esposa doña Juanita de Ramírez se encuentra de pláceme con la feliz llegada de una niña. Felicitamos a los padres y deseamos para la nueva heredera mucha dicha.

VIAJEROS

Próximamente llegará a Puntarenas, en vía de paseo y procedente de Limón, don Juan E. Románosa. De Puntarenas salió para Orohina la señorita Julia María Suñol. Para Puntarenas salió don Francisco de P. Amador. Saldrá para la vecina República de Panamá el Dr. don Ramón Rodríguez. Don Arturo Jiménez y su señora esposa saldrán próximamente para Nueva York. Doña Pilar de Araya salió de esta capital, después de haber permanecido algunas semanas con rumbo a Puntarenas. Don Abel Carvajal Córdoba saldrá dentro de algunos días para los Estados Unidos. Para Puntarenas salió don Manuel Obando, Director de las Escuelas de aquella localidad. Don Carlos Villegas Muñoz ha tomado pasaporte para los Estados Unidos. Don Aníbal Figueroa llegó de Esparta y permanecerá varios días en esta capital. Llegó de Grecia don Otto Kopper. Don Luis Fernández trasladará su residencia de la ciudad de Puntarenas a la de Cartago donde ha sido nombrado Juez del Crimen. Para Bocas del Toro salió don Edgar Bonilla Aubert. De Puntarenas salió para Panamá el señor don Enrique Hernández. El Presbítero don Pedro Martín de la comunidad de los Reverendos Salesianos de Cartago, saldrá dentro de pocas semanas para Granada, Nicaragua. El lunes próximo saldrá de esta capital con destino a San Francisco de California el Dr. don Rodolfo Espinosa.

ENFERMOS

Ha estado bastante delicada de salud la estimable señora doña Adela Gargallo y, de Jiménez, pero ya dichosamente se encuentra mejor. La señorita Clotilde Valverde está delicada de salud. Doña María E. de Cooper se encuentra ya mejor. El profesor don Alcega Haza se encuentra enfermo desde hace algunos días. Desde hace varios días guarda cama nuestro amigo don Eladio Prado. Una niña de don Tobías Villanueva está enferma. Antonio, el niño menor de don Rafael Cañas y su señora esposa doña Rosa, guarda cama desde hace algunos días. En la Clínica del doctor Hernández han sido operados la señorita Luisa Coto y don Francisco Larrad quienes se encuentran mejor. Hemos tenido el gusto de saber que el estado de salud de la estimable señora doña Blanca Antillón de Salazar es ya bastante satisfactorio. Se encuentra bastante delicada de salud la niña Margarita, hija

de don Carlos Volio Tinoco y su señora doña Matilde de Volio. Hemos tenido el gusto de saber, ya completamente restablecido de la dolencia que la hizo guardar cama al joven don Edgar Kefffer. Delicado de salud se encuentra don Rafael Dengo B. El niño Rodolfo Chavarría, que fue operado en días pasados, está ya mejor. Desde hace varios días se encuentra bastante delicado de salud el estimable caballero Mr. D.A. Johnston. Por su completo restablecimiento, formulamos nuestros votos. Ha estado delicado de salud la señorita Zelmira Chavarría. Doña Lupita Santos de Cabezas se encuentra ya completamente restablecida de la penosa dolencia que en días pasados puso en peligro su vida. En Puntarenas dos de los niños de don Benjamín Escalante y su señora esposa doña Raquel Rohrmoser de Escalante se encuentran enfermos. Hemos tenido el placer de saludar, ya completamente restablecida de la dolencia que la hizo guardar cama, a la distinguida dama doña Adilia Fernández de Amaral Murinho. Se encuentra enferma de cuidado la señorita Angelina Echeverría. Deseamos su pronta mejoría.

El Dr. Roberto Jiménez Ortiz. Ha trasladado su despacho de la casa que ocupaba al lado de las oficinas de la Purdy Engineering Company al local situado frente a la antigua Casa Presidencial, casa esquinera que ocupó con su consultorio el doctor don Elías Rojas.

LA FUNERARIA DE MANUEL POLINI. Es la más favorecida por el público el cual está muy reconocido porque hizo desaparecer el monopolio, estableció la gran competencia en los precios y porque tiene lo más elegante, lo más moderno

MINISTERIO DE HACIENDA Y COMERCIO. A partir de esta fecha, los impuestos fijos e exportación, deben depositarse directamente en la Administración Principal de Rentas (Banco de Costa Rica). San José, 15 de mayo de 1918. 3545 16 mayo

MINISTERIO DE HACIENDA Y COMERCIO. AVISO. Los giros por sueldos no requieren, en lo sucesivo, visación especial del Ministerio; una vez sellados la Administración Principal de Rentas (Banco de Costa Rica) procederá a pagarlo conforme a instrucciones que ha recibido de este Despacho. En tales condiciones se hace saber a los tenedores de giros que los empleados del Ministerio y de la Contabilidad Nacional tienen estricta prohibición de hacerse cargo de gestionar ante el Ministro la visación o cobro de esos giros. San José, C. R., 14 de mayo de 1918. 3543 15 mayo.

MERCADO DE ABASTOS IMPRESIONES RECOGIDAS AYER EN AQUEL CENTRO MUNICIPAL

Para formular esta revista semanal de precios y perspectivas del Mercado de Abastos de San José, nosotros nos dirigimos a toda fuente de información, escogiendo aquellas que por su seriedad y reputación, nos merezcan mayor fe. Así, pues, estas impresiones semanales acerca de las condiciones y situación del comercio en el ramo de cereales, principalmente, están basadas en verdades evidentes y ha estado siempre en nuestro interés informar y juzgar al respecto con la mayor exactitud, porque en estos asuntos, hay muchos e importantes intereses creados.

AYER EN EL MERCADO CONFIDENCIAS DE UN AGRICULTOR

Comentando este tópico, hicimos ayer esta confidencia, un agricultor de aquella región. Nuestro maíz — el cartaginés — tiene actualmente gran demanda por parte del comercio de la línea, donde no es aplicada la Ley de Abastos, ni se conoce siquiera y donde, además, ni el agricultor ni el comerciante son molestados en nada ni para nada; y para la línea va todo el maíz que antes venía a San José. A mayores precios que los obtenidos aquí, — estuvimos listos a conjeturar. No señor, — contestó aquel agricultor, — a los mismos exactamente, pero, repito, comercia con toda libertad, lo que halaga aunque, por ese libre comercio, se pierdan mejores precios. Nos referiré esa persona, este caso: Sé de un comerciante de esta plaza, el señor Artavia, que al principio de la semana compró en Cartago unas cuarenta o cincuenta fanegas de maíz para venderlas en San José al precio oficial y, con conocimiento cierto anterior, la intermediación ferroviaria en el Ferrocarril del Pacífico, ya subsanada por suerte. Debese a esa circunstancia que en esta semana no haya llegado maíz de Puntarenas y Guanacaste, aunque, la verdad es que las partidas del cereal depositadas en las bodegas del Ferrocarril en Puntarenas, son insignificantes; no alcanzan a 150 sacos; las de la semana pasada ascendieron a unos cincuenta sacos; sin embargo, esos sacos de maíz no son sacos de mayores apuros; fueron colocados inmediatamente, destinándose en su mayor parte, a fines industriales, esto es, a la fabricación de harina. Ya hemos advertido en distintas ocasiones que actualmente trabajan en San José siete molinos para maíz y que todas esas fábricas están siempre escasas de materia prima. De ahí lo extraordinario de la demanda.

LAS EXISTENCIAS DE MAIZ

No las hay; prácticamente, falta el maíz; y las muy reducidas cantidades que existen, se venden al capricho, como si se tratara de un artículo de lujo. En consecuencia, no podemos pretender tipo alguno sobre cotizaciones de este cereal; cada comerciante marca el precio al capricho. Ha empeorado bastante esta situación, la intermediación ferroviaria en el Ferrocarril del Pacífico, ya subsanada por suerte. Debese a esa circunstancia que en esta semana no haya llegado maíz de Puntarenas y Guanacaste, aunque, la verdad es que las partidas del cereal depositadas en las bodegas del Ferrocarril en Puntarenas, son insignificantes; no alcanzan a 150 sacos; las de la semana pasada ascendieron a unos cincuenta sacos; sin embargo, esos sacos de maíz no son sacos de mayores apuros; fueron colocados inmediatamente, destinándose en su mayor parte, a fines industriales, esto es, a la fabricación de harina. Ya hemos advertido en distintas ocasiones que actualmente trabajan en San José siete molinos para maíz y que todas esas fábricas están siempre escasas de materia prima. De ahí lo extraordinario de la demanda.

UNA ILUSION PERDIDA

Informamos en días pasados que de Nicaragua se exportaba el maíz en cargamentos de mucha importancia y que uno de los grandes agricultores nicaragüenses, había ofrecido a comerciantes josefinos cinco mil sacos del cereal que costarían aquí a razón de \$0 a \$5 colones la fanega. Y manifestamos entonces: En caso de absoluta escasez del cereal de Costa Rica, Nicaragua será nuestro granero salvador. Pero, ¿qué una esperanza que no pasó de un momento a otro?

LA LABOR DE "LA INFORMACION" EN BENEFICIO DE LOS NIÑOS DESAMPARADOS

Satisface a LA INFORMACION el resultado de la hermosa labor que desde hace algún tiempo ha venido desarrollando en beneficio de los niños desamparados...

Infructuosa completamente y sin parientes que volara por su educación; en la mañana de ese mismo día se nos presentaron informes por teléfono...

Pero debemos hacer también noticia el sentimiento de generosidad del público que se apresura a pedir informes a estas oficinas sobre los niños a que nos referimos.

En nuestra edición del Jueves, 16 del corriente, publicamos una nota en la cual se ofrecía un niño de 10 años,

POR FALTA DE QUORUM NO CELEBRARON AYER SESION LAS CAMARAS LEGISLATIVAS

Ninguna de las Cámaras Legislativas celebró sesión ayer. No por falta de asuntos de que tratar, sino porque no se reunió el número de ley para verificarla.

El Senado tenía en su orden del día consignados los siguientes negocios:

Informe favorable de la Comisión de Legislación, sobre reformas al Código Penal.

Idem de la misma Comisión sobre reformas al Código de Procedimientos Penales, también favorable al proyecto.

Otro informe de esa misma comisión, también favorable sobre reformas al Código de Procedimientos Civiles.

A las cuatro de la tarde, los Senadores reunidos convinieron en formular la siguiente acta:

Reunidos los infrascritos Representantes, en el Salón de Sesiones del Senado y siendo las cuatro de la tarde del día diez de mayo de mil novecientos diez y ocho, sin que se haya reunido el quórum pa-

ra celebrar sesión, por ausencia motivada de los compañeros, excepto los Senadores Pacheco y Smith que tienen licencia, de acuerdo con el Reglamento resolvimos hacerlo constar, apremiar a los ausentes y retirarnos hasta la próxima sesión regular que habrá de celebrarse el lunes próximo a la hora usual, San José, viernes diez y siete de mayo de mil novecientos diez y ocho.

Daniel Núñez Presidente; Gordiano Fernández, Ramón L. Cabezas, Aristides Agüero, Joaquín Gil Mayorga, Ricardo Coto Fernández, Secretario; Francisco Segreda, Secretario.

El Senador don Rafael Calderón Muñoz estuvo presente en la sesión en que se determinó tomar esa medida, aprobó lo resuelto, pero no firmó el acta.

Si el Senado se ve en el caso de tomar esa medida por segunda vez, a la tercera celebrará sesión con cualquier número de Senadores presentes según un precepto constitucional.

La empresa se esfuerza en terminar los detalles en la ejecución de la obra a fin de que la presentación no deje nada que desear.

Celebramos mucho que el entusiasmo por el arte en Cartago ha hecho ocaición para que los artistas sean aplaudidos en el Apolo, sin dudar que esa noche se vea de holo en holo.

El lunes como decimos saldrá de esta capital la Compañía en tren expreso, que regresa una vez terminada la función.

La empresa se esfuerza en terminar los detalles en la ejecución de la obra a fin de que la presentación no deje nada que desear.

Celebramos mucho que el entusiasmo por el arte en Cartago ha hecho ocaición para que los artistas sean aplaudidos en el Apolo, sin dudar que esa noche se vea de holo en holo.

LA COMPAÑIA DE OPERETA Y ZARZUELA IRA EL LUNES A CARTAGO Y DARA EN EL TEATRO APOLO "LA VIUDA ALEGRE"

La Compañía Nacional de Opereta y Zarzuela que tantos triunfos ha alcanzado en esta capital en su temporada del América, irá el próximo lunes a la ciudad de Cartago donde un grupo de personas la han contratado para que ante "La Viuda Alegre" en el teatro Apolo.

Esta obra que es una de las que mejor pone en escena la Compañía será cantada con todo el lujo que ella requiere y no dudamos que los simpáticos artistas conquistarán un nuevo triunfo al presentarse ante el culto público cartaginés, entre

el que hay verdadero entusiasmo por conocer la Compañía. El lunes como decimos saldrá de esta capital la Compañía en tren expreso, que regresa una vez terminada la función.

La empresa se esfuerza en terminar los detalles en la ejecución de la obra a fin de que la presentación no deje nada que desear.

Celebramos mucho que el entusiasmo por el arte en Cartago ha hecho ocaición para que los artistas sean aplaudidos en el Apolo, sin dudar que esa noche se vea de holo en holo.

SERVICIO DE VAPORES, CORREOS Y CORRESPONDENCIA PARA LOS ESTADOS UNIDOS

La Dirección General de Correos y Telégrafos, por el vapor ESPARTA que sale para Boston vía directa, se despachará correspondencia, habiendo anunciado de que este vapor aceptará pasajeros para los Estados Unidos.

Asimismo se anuncia que mañana domingo a las 8 p.m., y por el vapor SAN MATEO que sale para Nueva York, se despachará correspondencia, cerrándose las balijas a la hora antes indicada. Este vapor lleva carga y correo, pero no pasajeros.

Posiblemente el lunes, por el vapor ESPARTA que sale para Boston vía directa, se despachará correspondencia, habiendo anunciado de que este vapor aceptará pasajeros para los Estados Unidos.

El Correo para Sur América se despacha como de costumbre los domingos, vía Puntarenas, cerrándose las balijas a las 8 p.m., de esa día.

EL MATCH DE FOOT-BALL DE MAÑANA DOMINGO EN HEREDIA, DEDICADO A LA SRTA. DELIA MORALES

Mañana domingo a las 10 a. m. en la Plaza Flores de Heredia, tendrá lugar un gran match de foot-ball dedicado a las señoras Delia Morales, Tito Blanco, Ernesto Dobles, Reinaldo para cuyo acto reina gran entusiasmo entre los numerosos amigos del sport como entre la sociedad herediense.

Para este match han circulado programas y elegantes invitaciones, y dada la competencia de los sportmen que en el toman parte, sin duda alguna resultará este encuentro uno de los más interesantes que hasta ahora se hayan concertado entre los simpáticos deportistas heredienses.

La Junta Militar anunciará el acto y formará los dos equipos los siguientes jugadores:

Ismael Chaverri, (Capitán); Armando Pacheco, Miguel Arias, Guillermo Trejos, Miguel Morales, Rafael Morales, Tito Blanco, Ernesto Dobles, Reinaldo Ulloa, Carlos Alvarado, Guillermo Ullao.

Jorge Sáenz (Capitán), Enrique Flores, Enrique Ramos, Fabio Sáenz, Ernesto Sáenz, Ismael Sáenz, Hernán Flores, Jorge Trejos, Juan de Dios Pacheco, Carlos Cordero, Gonzalo Echeverría.

SUPLENTE: Crisanto Dobles; Julio Dobles; Anibal Peña. Guardia líneas: Enrique Ulloa. JUEZ: RAFAEL GOMEZ.

El Mtro. de Hacienda de los Estados Unidos Mr. Mac Adoo al enviar a los países de América el proyecto de Unificación de Legislación sobre letras de cambio, dice que se tomaron en cuenta para el proyecto las opiniones del conocido economista costarricense D. Manuel Aragón

El Ministro de Hacienda de los Estados Unidos, Mr. Mac Adoo, ha completado ya con el auxilio de los Miembros de la Alta Comisión Financiera de todos los países de América, el trabajo para unificar la legislación relativa a la Letra de Cambio, lo cual se hacía indispensable para facilitar las transacciones en estos países y para contribuir a su acercamiento económico.

Muy honroso es para la Alta Comisión Financiera de Costa Rica el hecho de que—según lo declara en la circular el Ministro Mac Adoo—al preparar el opúsculo han tomado en cuenta las opiniones que dieron eminentes Jurisconsultos de Centro y Sur América "entre las cuales merecen mencionarse como extremadamente valiosas las del distinguido miembro de la Sección Costarricense, don Manuel Aragón".

Muy cordialmente felicitamos al señor Aragón por ese triunfo que no es más que un premio a sus continuos esfuerzos e investigaciones; y como un homenaje a él, nos complacemos en reproducir la circular del Secretario de Finanzas Mr. Mac Adoo, de la cual hemos podido obtener una copia, que a la letra dice:

Ministerio de Hacienda Washington D. C. E. U. A.

El 15 de febrero de 1918.

Excmo. Sr. Ministro:

Hónrome con presentar a V. E. un folleto que se refiere a Letras de Cambio, y del cual le será enviado por los conductos diplomáticos debidos un paquete con veinte ejemplares que le ruego sea servido distribuir entre los miembros de la Sección Costarricense de la Junta Internacional de Jurisconsultos celebre una sesión antes de que se reúna por segunda vez la Alta Comisión Internacional, es profectuamente de derecho de la nación y a los miembros de los comités de códigos mercantiles del Congreso Nacional.

V. E. recordará que en la reunión celebrada en Buenos Aires se aprobó una resolución acerca de este asunto por la cual se requirió la preparación de textos a la mayor brevedad posible. En esa misma reunión fueron con-

propuestas y aceptadas varias modificaciones al Reglamento Uniforme de la Haya sobre Letras de Cambio, de pleno acuerdo con las condiciones de la Convención de 1912. Estas modificaciones, deberían aparecer lado a lado con el texto original; era necesario comparar este mismo texto con las leyes nacionales centro y sudamericanas sobre letras de cambio, con la Ley de Documentos Negociables de los Estados Unidos y con la Ley Inglesa sobre Letras de Cambio; y, finalmente, era preciso sujetar todos estos textos al análisis y la crítica y acompañarlos de los comentarios convenientes. Tales son los propósitos del folleto que hoy tenemos el honor de presentar a la consideración de V. E.

Al preparar este opúsculo, el Consejo ha reunido leyes de las Repúblicas de las Américas Central y del Sur y ha analizado cuidadosamente todas las traducciones existentes en español y en portugués del Reglamento Uniforme de la Haya sobre Letras de Cambio. El Consejo también tuvo a la vista las respuestas que eminentes juristas de Centro y Sud América dieron a un cuestionario que el Presidente del mismo Consejo les remitió durante el verano de 1916, y entre las cuales merecen mencionarse como extremadamente valiosas las del distinguido miembro de la Sección Costarricense, Sr. Dr. don Manuel Aragón.

El Consejo no ha intentado redactar una fórmula que concilie los distintos puntos de vista referentes a la cuestión de nacionalidad y domicilio, comprendida en los artículos 18 y 20 de la Convención y en el artículo 74 del Reglamento. De hecho, la Comisión determinó expresamente que el Consejo no tratara este asunto capital sino en cuanto se refiere a coleccionar el material relativo al mismo. En caso de que la Junta Internacional de Jurisconsultos celebre una sesión antes de que se reúna por segunda vez la Alta Comisión Internacional, es profectuamente de derecho de la nación y a los miembros de los comités de códigos mercantiles del Congreso Nacional.

Dejando a un lado por el momento la cuestión del domicilio o la nacionalidad, el Consejo cree que la Comisión puede adelantar mucho en la

labor de conseguir la adopción del Reglamento de la Haya, tal como fué modificado en nuestra conferencia de Buenos Aires. También opla el consejo que teniendo a la vista la Comisión los textos de la legislación relativa, autorizada y cuidadosamente estudiados, puede realizarse un cambio de ideas y puntos de vista, no sólo con referencia a ligeras modificaciones ulteriores del Reglamento, sino también con referencia a las medidas internacionales que su adopción haga necesarias. Pero también cree el Consejo que el principal problema que hoy aparece al frente de cada Sección de la Comisión es el de obtener que se tome una medida definitiva en su propio país.

La Sección que tan dignamente preside V. E. estará seguramente de acuerdo con el Consejo en que es oportuno presentar para su consideración en una sesión próxima del Congreso Nacional la conveniencia de revisar el Código de Comercio de Costa Rica a efecto de incorporar en él el Reglamento Uniforme de la Haya sobre Letras de Cambio tal como quedó después de las modificaciones aprobadas en Buenos Aires. Para este fin ruego muy encarecidamente a V. E. y a los miembros de la Sección Costarricense que procuren obtener que el Congreso Nacional tome en consideración a la mayor brevedad posible el Reglamento, en la confianza plena de que, al debatirse esta cuestión en el Congreso Nacional, tendremos el gusto de ver que las legislaciones nacionales de nuestros respectivos países se ponen de conformidad con lo que todos hemos convenido en considerar como la mejor medida internacional tomada sobre esta materia.

Una vez más tengo el honor de reiterar a V. E. las seguridades de mi muy distinguida consideración.

W. G. Mc. ADOO Presidente

L. S. Rowe Secretario General

Excmo. Señor Presidente de la Sección Costarricense de la Alta Comisión Internacional San José

Excmo. Sr. Ministro:

"LA CAMELIA"

JARDINERIA Situada en punto céntrico, se puede ir a pie por sport, en coche, automóvil o tranvía y si no se quiere molestar puede usted llamar por el teléfono: Número 172 y se le atenderá enseguida.

Variedad en flores, plantas en macetas, canastas y todo trabajo artístico que se desee. 2752 16 nov.

POR UN ESPAÑOL

Este diario abre una suscripción con el objeto de favorecer a un caballero español para trasladarlo a la Habana por encontrarse falto de medios, esperando que la colonia española de suyo digna sabrá responder una vez más a tan generosa iniciativa.

Las cantidades se reciben en esta dirección.

Lic. don Mariano Alvarez Melgar \$ 10-00

Don Valeriano Ferraz 10-00

Don José Cruxent 5-00

Dr. M. Figueres 10-00

Don Wenceslao del Barco 4-00

XXX 2-00

Don Carlos Durán h. 5-00

Doña L. C. de Ch. 2-00

A. Marín Rico 3-00

Miguel Turull 10-00

Todos los días publicaremos los nombres de los señores contribuyentes.

AMERICA

Para el domingo 19: En la Matinee TOSCA O LA GANCION DEL ODIO. —Noche: Estreno de MARITZA y reprise de LA HERMANA DEL MISIONERO. —Luneta o Butaca 50 cts.—Véanse programas.

Bien sabido es que la mayor parte de los comerciantes en pequeño no han acatado la Ley de Abastos, que dicho sen de paso ha resultado una carabina de Ambrosio y prueba de ello es el proyecto de derogatoria de esa ley presentado al Congreso.

No obstante el Gobernador está dispuesto, mientras la ley exista, a hacerla cumplir al pie de la letra y el que no lo hiciere así, sufrirá el castigo correspondiente.

Con tal fin, el Agente Principal de Policía Municipal ha recibido instrucciones para que proceda sin pérdida de tiempo a ordenar la vigilancia de todos los establecimientos comerciales; y que los que vendan mercaderías a precios más altos que los fijados en la referida ley sean detenidos y obligados a vender el artículo al precio estipulado. De no hacerlo así, sufrirá el mercado municipal.

Ayer fueron requeridos varios propietarios de pulperías por desacato a la ley: uno de esos pulperos vendía maíz a \$ 1.00 el cuartillo, otro de ellos lo vendía a \$ 1.05, y otro fué detenido por vender el dulce al precio de \$ 0.45 la tapa. Alegan todos ellos que el artículo lo venden a ese precio porque también lo han tenido que pagar a altos precios para poderlo obtener y surtir al público que se desespera por la escasez casi completa de los víveres.

Pueda que esos comerciantes tengan razón; el acaparador ha embodegado sus mercaderías y no las vende, si no es a precios que le dejen mayores rendimientos; también el productor se abstiene hoy día de vender sus productos a precios módicos, de aquí que, cuando los comestibles llegan a manos del público han sufrido mucha alteración en los precios porque todos quieren como es lógico, obtener su ganancia.

LA EMIGRACION DE NUESTRA JUVENTUD HACIA LOS ESTADOS UNIDOS

Nunca como ahora se ha desarrollado tanto aquí la emigración de jóvenes hacia los Estados Unidos, en busca de mejores horizontes. Es realmente grande el número de personas que diariamente se presentan a las autoridades respectivas solicitando los pasaportes. Muchos ya salen de esta capital con un contrato convenientemente firmado para prestar sus servicios en importantes empresas Norteamericanas. Según nuestros cálculos, durante los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril, y los días que llevamos de Mayo, han salido del país, con rumbo a los Estados Unidos, no menos de 130 individuos, muchos de los cuales han ido acompañados de sus familias, de manera que la Colonia Costarricense en New York ha aumentado notable-

mente. Y por lo general todas las personas de esta ciudad se dirigen a los Estados Unidos encuentran buenas colocaciones y escriben dando las mejores informes, animando con ello a otros que también deciden emigrar hacia nuevos campos de actividad y de trabajo.

Pero, no se crea que solamente de San José han emigrado, pues también de las capitales de provincias continuamente recibimos informes de jóvenes que marchan fuera del país.

Nosotros nos alegramos de que la juventud costarricense encuentre nuevos medios de trabajo en donde desarrollar sus iniciativas y esperamos que el núcleo de costarricenses que dirigitamente orgullo al nombre de la Patria en la Unión Americana.

EL PRESIDENTE DEL SENADO ORDENARA LA PUBLICACION DE UNA LEY QUE NO HA SANCIONADO EL EJECUTIVO

En los corrillos que se ferman en las oficinas del Congreso, antes de celebrar sesión, oímos decir ayer a uno de los señores Representantes, que el Presidente del Senado ordenará la publicación de una ley emitida hace más de veinte días, y que hasta la fecha no ha sancionado el Poder Ejecutivo.

Se trata de la ley sobre impuestos de destace de ganado vacuno dictada por el Congreso Pleno en las sesiones extraordinarias celebradas en el mes de abril anterior.

Esa ley prohíbe a la vez la exportación de ganado vacuno, el sacrificio de vacas aptas para la producción con excepción de aquellas q' hayan tenido por lo menos una cria, y declara libre de derechos de importación el referido ganado.

Según lo prescrito por el artículo 82 de la Constitución, esa ley quedó en firme desde el 14 del corriente mes, y según el artículo 85 de la misma Carta Fundamental, debe el Presidente del Senado ordenar que sea publicada en el diario oficial o en cualquier otro periódico que se edite en el país.

Pero esa ley no entrará en vigencia el mismo día de su publicación, sino diez días después, por un precepto del Código Civil, lo cual no es aplicable cuando la misma ley ordena su vigencia desde que haya llenado la formalidad de la publicación.

LAS PESTES QUE FLAGELAN A LOS NIÑOS DE ESTA CAPITAL

El mejor termómetro que marca el desarrollo que han tenido en esta capital las epidemias que se han presentado, es sin duda alguna las escuelas en donde la asistencia ha tenido un descenso muy notable, especialmente en estas últimas dos semanas en que las señoras Inspectoras sanitarias han tomado medidas extremas para impedir el contagio.

Existe escuela en donde la asistencia es tan mala, que reunidos todos los alumnos apenas forman uno o dos grados de un número regular de alumnos, 20 o 25.

Indica esto, que las pestes de sarampión, paperas, tosferina, etc. etc. se ha propagado con gran rapidez y a pesar de los esfuerzos que con notable actividad ha hecho la Jefatura de Sanidad.

Casi no hay casa en San José donde no haya un caso de enfermedad; muchas de las familias que viven en los suburbios, se encuentran atacadas de sarampión y sin medios suficientes para hacer frente a los gastos que demandan las medicinas y curaciones.

Creemos del caso hacer a este respecto una pequeña indicación: existe en el Hospital de San Juan de Dios, un salón, el salón Lorente, que fué cerrado hace algunos meses por falta de recursos para su sostenimiento. ¿No se podría hacer algún arreglo municipal con el fin de dar algún auxilio a este establecimiento de caridad y atender ahí los casos de las pestes que actualmente se desarrollan en esta capital? Traducimos esta idea al señor Jefe de Sanidad.

EL COMERCIO CARTAGINES Y LA LEY DE ABASTOS

Nuestro Corresponsal en Cartago, la situación nos telefonó anoche, y dijo:

—Me dicen que esta tarde reunita un grupo de comerciantes y se acordó que se cambiaron impresiones acerca de la situación provocada por efectos de la Ley de Abastos, situación que ellos, como todo el comercio de esta ciudad juzgan muy desfavorable.

Y lo es, por cuanto en este Mercado existe verdadera anarquía en materia de precios de los víveres. Esto, no se entiende y es una confusión indiscutible; la fiebre de la locura ha invadido al comercio cartaginés y las autoridades manifestando De este suceso, mañana les suministraré más detalles, los hay muy

Entienden los comerciantes de esas maneras, se podrían normalizar las cosas, derogando la Ley de Abastos; otra, haciéndola cumplir estrictamente sin contemplaciones de ninguna naturaleza y, tengo entendido que ellos elevarán un memorial al Congreso emitiendo opinión en este sentido. Es decir, pidiendo, en primer término, sea derogada la Ley y en su defecto, que recomende al Ejecutivo su abrogación.

De este suceso, mañana les suministraré más detalles, los hay muy

COMO DEBIERA PROCEDERSE

Es deber de los gobiernos locales velar por el bienestar económico de las comunidades.

Y basados en ese principio, nosotros preguntamos respecto a la Municipalidad Josefina: Por qué no procede en lo que al dulce se refiere, en el sentido de aliviar esta pésima situación creada por la carestía de las subsistencias...

El negocio no tiene nada de peligroso y el capital es movilizable cada ocho días, y con ese procedimiento se conseguirían dos buenos resultados: favorecer al pueblo, y combatir la vil especulación.

Con los veinticuatro mil atados de dulce comprados el martes último en la ciudad de Alajuela por los acaparadores Josefinos, hubo suficiente para abastecer a toda la población de dulce durante una semana.

Este dulce fue comprado en Alajuela a un precio máximo de 85 céntimos el atado; vendido por el comerciante aquí a dos colones la tamarza (dos atados), éste obtiene una ganancia de 20 céntimos, o sea del 15 por ciento sobre el capital invertido.

Se hace larga esta revista y pomemos punto y aparte para continuarla mañana; trataremos entonces de otros ramos del comercio.

NOTAS DE DUELO

MARGARITA CASTRO

A la edad de año y medio falleció en el vecino pueblo de San Sebastián, la niña Margarita, hija del señor Jenaro Castro y su señora esposa doña Evangelina Fuentes de Castro a quienes enviamos nuestro pésame.

MARIA CRISTINA CUBERO

A la edad de cinco meses falleció en esta capital la niña María Cristina, hija del señor don Luis Cubero y su señora esposa doña Adelia Arias de Cubero a quienes enviamos nuestro pésame.

JOSE MARCIANO DIAZ

En el distrito del Zapote a la edad de 3 años falleció el niño José Marciano, hijo del señor Jenaro Díaz y su señora esposa doña María Barboza de Díaz a quienes testimoniamos nuestro pesar.

JOSEFA BALLESTERO

En San Pedro de Montes de Oca a la edad de 60 años falleció la señora Josefa Ballestero, después de larga y penosa dolencia sufrida con cristiana resignación. Su entierro se efectuó en la tarde de ayer con numeroso acompañamiento de amigos. Nuestro pésame a sus hermanos José, Ramón, María, Antonio y Encarnación Ballestero y demás miembros de la familia.

MUESTRAS GRATIS. Un catálogo de muestras gratis de artículos de lujo, ropa, etc. MADISON HILLS, 203 Broadway, Nueva York, U.S.A.

MAÑANA EN EL VARIEDADES

Para mañana, como para todos los domingos, EL VARIEDADES ofrece a SU PUBLICO dos funciones selectas, que serán, no hay duda, acogidas con entusiasmo por los asistentes al clásico y viejo coliseo del arte, que mantiene siempre enarbolado su pabellón de triunfo.

En la "Matinée", a las 2.30 exhibirá la renombrada tragedia

TOSCA O LA CANCION DEL ODIO

obra que se verá siempre con igual interés. Por la noche, se proyectarán dos películas de la Ambrosia Film de Torino, marca que pasa en el mundo del arte, de la más amplia reputación. Esas cintas se titulan:

MARITZA Y LA HERMANA DEL MISIONERO dos dramas de impecable factura. Pero, lo que es aún mejor, es que la función de la noche, así como la MATINEE puede verse por la insignificante suma de CINCUENTA CENTIMOS el mayor de los colones de la baratura, lo que nos hace esperar que el Variedades obtenga hoy en las dos funciones, dos llenos colosales.

Nadie en San José se privará de esta diversión que asegura un domingo completo libre del hastío, ya que el precio de estas fiestas artísticas está al alcance de los bolsillos.

Los Crímenes del Misterio

En paraje retirado y solitario aparece el cadáver de un desconocido

con las sienas hundidas a golpes de piedra

Se trata de un horrible asesinato aún envuelto en las sombras del misterio y que con actividad investigan delegados de la justicia y hábiles detectives

Hasta ayer en la noche el cadáver no había sido identificado

Uná señora vió al asesino; pero, ¿quién es él?

En una barriada de esta capital se ha cometido un crimen sumamente repugnante.

El caso es éste.

Ayer en la mañana, el Agente de Policía de San Sebastián informó al Juez Segundo del Crimen, que un vecino del caserío de Paso Ancho de aquella jurisdicción, había encontrado en un cafetal el cadáver de un sujeto, para el desconocido, con la cabeza atravesada al parecer por un proyectil. Que el cafetal donde se hizo el fúnebre hallazgo pertenece a una señora Meléndez, y está situado a unas cuatrocientas varas al Suroeste del edificio de La Algodonera.

SE RECOGE EL CADAVER

Con autorización del Juez, el cadáver fue recogido de aquel cafetal y trasladado en la ambulancia al anfiteatro anatómico del Hospital.

Al mismo tiempo, el Juez Segundo informó del suceso al Jefe del Cuerpo de Detectives, para los efectos de la investigación, y recomendó al Alcalde Segundo de esta ciudad para que instruyera el proceso respectivo.

El Jefe de Detectives, por su parte, recomendó a sus subalternos los señores E. Solís y F. Aguilár, para que tomaran a su cargo la investigación y estos dos expertos procedieron sin pérdida de tiempo.

SIN IDENTIFICAR EL CADAVER

Varias personas presenciaron la diligencia de la traslación del cadáver que es el de una persona desconocida; nadie, de los allí presentes, pudo identificarlo. La finca de la señora Meléndez es pequeña; la divide un callejón y al fondo de éste a unos ocho metros a la derecha, entre cafetos, fue encontrado el cadáver.

Yacía boca abajo, con los brazos tendidos, una pierna un poco encogida y otra estirada; en la boca tenía un poco de hojas secas y despedía mal olor.

Presentaba una herida en la cabeza embierba con hiera y sangre, lo que impedía examinarla en toda su extensión. A simple vista esa herida parecía ser pequeña, y de ahí que el Agente de Policía y demás personas juzgasen que había sido producida por proyectil.

COMO ERA EL OCCISO

Los rasgos del cadáver son éstos: Edad aproximada, 25 años. Imberbe; de ojos grandes, verde-oscuro; pestañas pobladas y negras; pelo lacio, abundante y del mismo color que el de las pestañas.

Estatura: 1 metro y 60 centímetros. Presenta una cicatriz bastante visible que, partiendo de la base del ojo izquierdo, baja casi verticalmente hasta el labio inferior.

Manos ásperas, como las de los peones. Usaba pantalón de mezclilla sucio y camisa azul con rayas negras. No usaba calzado. De nariz gruesa y obata, presentando en el extremo una cicatriz semejante a un triángulo.

EN EL LUGAR DONDE FUE ENCONTRADO EL CADAVER

Visitamos el lugar donde se hizo el fúnebre hallazgo.

Alf hicimos estas observaciones: El cafetal está limpio absolutamente de piedras; sin embargo, por allí se encuentran como cinco libras.

Una de esas piedras presenta manchas de un líquido rojizo semejante a sangre.

Las dos piedras fueron recogidas por los detectives Solís y Aguilár.

En la tierra hay señales de que algún cuerpo pesado rodara por ella de un lado a otro y en una distancia de tres o tres metros.

También, hay señales de pies descalzos.

Las ramas de un cafeto próximo al lugar donde fue encontrado el cadáver, están deshojadas; para nosotros, la infeliz víctima, al caer herida, intentó levantarse y se agarró, para ayudarse, de esas ramas.

Demuestra esta circunstancia que ese hombre no tuvo muerte instantánea y que su agonía fue lenta y dolorosa.

Esta última presunción queda demostrada por el hecho de que la víctima mordió hojas secas para hacer fuerza con las mandíbulas y disimular en esa forma el sufrimiento de los fuertes dolores que le produjeron.

LA HERIDA NO ES DE BALA

A las 3 de la tarde el cadáver no había sido sometido a la autopsia.

Como diera muestras de putrefacción, el doctor Quirós lo mantuvo en hielo hasta que llegara a hacerle la autopsia el Médico Forense respectivo.

La herida que presenta es ancha y profunda; la tiene un poco arriba de la oreja izquierda, e indefectiblemente fue producida con arma contundente; no es herida de bala ni cosa que se parezca.

En las ropas que cubren el cadáver, pobres y raídas como ya dijimos, no se encontró papel alguno ni ningún objeto que sirviera para identificarlo; estaban vacíos los bolsillos.

Escrito lo anterior, se nos informa que del dictamen del Médico Forense que ayer tarde practicó la autopsia, resulta que la herida que le causó la muerte fue ocasionada con arma contundente.

Se trata, pues, de un crimen cometido con mucha alevosía; quizá con premeditación; es por eso que nosotros descubrimos en el hecho carácter de asesinato.

Las piedras, una de ellas ensangrentada, encontradas allí, cerca del cadáver, la situación de la herida y otras circunstancias indican que ese hombre fue muerto a traición; eso es indiscutible.

EN ANCIANO DIO EL AVISO

Fue un anciano quien, por casualidad, encontró el cadáver del desconocido en aquel cafetal.

El pasó por el callejón de la finca de la señora Meléndez, y habiéndole llegado mal olor, se puso a observar de dónde procedía, descubriendo el cuerpo del desconocido.

Luego salió a la calle, distante de aquel lugar unas cuatrocientas varas, e informó a la familia de don Marcial Céspedes, del hallazgo fúnebre que había hecho y manifestó que no daría parte del caso a las autoridades correspondientes, por temor de verse envuelto en los judiciales o de que se sospechara que fuera él el autor del crimen, si crimen existía en el asunto.

El referido viejecito se llama Leonardo, ignorándose cuáles sean sus apellidos y dónde vive. Se le busca, pues su declaración es importantísima a la investigación.

El hijo mayor del señor Céspedes dudó al principio de la relación que hizo el anciano y llamando a un hermano menor, le ordenó que marchase al cafetal a enterarse de si, efectivamente, en él había un cadáver; mientras, el anciano Leonardo abandonó el hogar de la familia Céspedes.

INVESTIGACIONES DETECTIVAS CAS

Los detectives Solís y Aguilár han trabajado muy bien en el esclarecimiento de este crimen. Desde un principio, opinaron que se trataba de un

REGRESO CON MALAS NOTICIAS

El niño Céspedes regresó un cuarto de hora después al hogar, ratificando el decir del anciano y fue entonces que varios miembros de aquella familia visitaron el cafetal de la señora Meléndez para enterarse del suceso.

Hecho lo cual, el joven Céspedes marchó a San Sebastián a enterar al Agente de Policía de lo sucedido, y ambos pusieron en autos más tarde al Juez Segundo del Crimen.

Comentando la circunstancia de la muerte misteriosa de aquel desconocido, sospechóse del mandador de la finca, don Alberto Meléndez, persona de carácter fuerte y enérgico, quien en muchas ocasiones perseguía activamente a los mercederos con malas intenciones; pero resulta que el señor Meléndez es hombre de conducta irreprochable y de antecedentes muy limpios; no cabe sobre su persona ninguna duda.

Todo el vecindario de aquellos lugares, da las mejores referencias a cerca de la conducta y buenos sentimientos del señor Meléndez que, como hemos referido, es persona seria, de buen juicio y formal.

Así, pues, toda sospecha sobre la persona de este buen trabajador está de hecho descartada; además, es natural suponer que en caso de que un finquero, administrador o mandador de finca, agrediera a un ladrón o mercedero, lo hiciera a bala o cuchillo, pero no con palo u otro instrumento contundente cualquiera; proceder en esas circunstancias en la forma indicada, sería exponerse a la venganza.

ENTREVISTA CON EL SR. MELLENDEZ

El vive un poco lejos del lugar donde los hechos ocurrieron.

Informa que ni de día ni de noche ha oído últimamente hacer disparos en la finca y que en sus continuos paseos por la misma no ha descubierto allí la presencia de persona extraña. Se queda ese señor de los perjuicios continuos y serios que causan a mercederos por todas las fincas de aquella zona y dice: —Por un racimo de plátanos o unas pocas libras de café, yo no sería jamás capaz de matar a un hombre ni creo que haya persona alguna que lo hiciera.

Todo el vecindario de aquellos lugares, da las mejores referencias a cerca de la conducta y buenos sentimientos del señor Meléndez que, como hemos referido, es persona seria, de buen juicio y formal.

La señora Mena manifestó —después de haber examinado el cadáver, —que aquel hombre, anteaer en la tarde, había pasado en compañía de otro sujeto en dirección a la finca donde se hizo el hallazgo fúnebre, y que una hora después el que lo acompañaba regresó solo a la ciudad; que ella no dio importancia a esos detalles y que si se fijó en la fisonomía de los desconocidos, era porque... como tanto ladrón visita aquellos lugares...

La señora Mena fue interrogada así:

—Esa persona que acompañó al desconocido ultimado, qué fecha tenía?

—En lo pobres vestir era semejante a la de la víctima.

—Era alto, delgado o grueso?

—En lo pobre del vestido esa semejanza a la de la víctima.

Ningún otro vecino suministró a los detectives informaciones de importancia.

DIA EN QUE OCURRIO EL CRIMEN

Todas las circunstancias demuestran que ese asesinato fue cometido el jueves último, o quizá el miércoles. Entre esas, la que vamos a referir.

Un venezolano que pelea en la Legión Extranjera

En Nueva York se encuentra un joven venezolano, Luis Camilo Ramírez, quien ha servido en la famosísima "Legión Extranjera de Francia" desde los primeros días de la guerra.

Los jóvenes venezolanos en Nueva York han celebrado mucho la llegada — en camino para Europa — de su amigo que de compañero de fiestas y alegrías, se ha convertido en tres años de guerra en un veterano de la más grande de las guerras, ostenta sellos grandes, es capitán y tiene la Cruz de Guerra.

Los amigos venezolanos de Ramírez le hicieron una continua fiesta durante su permanencia en Nueva York y hasta el momento en que volvió a su puesto en las trincheras. Ramírez fue el último amigo de Allan Seeger, el famoso poeta y soldado americano que se enroló en la Legión Extranjera de Francia y allí dió su vida, en el verano de 1916.

El joven venezolano estuvo de visita en Nueva York, de regreso de Venezuela a donde fue en uso de una carta licenciada. El estaba en París el año 1914 cuando estalló la guerra y se incorporó inmediatamente a las filas de la Legión Extranjera. A las cuatro semanas de enrolarse, el joven alegre y amigo de aventuras, ya convertido en un verdadero soldado tomaba parte en la batalla del Marne. Estuvo luego en Verdun, en el Somme donde tomó parte en la famosa carga de Bellefleur en Santerre, donde murió el poeta Seeger y en muchas otras partes.

Boda efectuada

—En la Villa de Desamparados se efectuó el domingo pasado el matrimonio del señor don Antonio Musmanni con la señorita Cristina Ureña, quienes recibieron la bendición del Cura de aquella localidad Presbítero Benavides y fueron apadrinados por don Domingo Musmanni y su señora esposa y don Antonio Mora y doña Matilde Ureña de Mora. Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizaso" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud. En la imagen tiene seis barras que

CON RESPECTO A UN ROBO

Acercas del robo cometido al doctor Castro Cervantes, el chofer que se encuentra al servicio de la familia Mendiola se ha acercado a nosotros para explicarnos la forma como aparecieron los objetos robados al Dr. en el garaje que está a su cuidado. Resulta que el muchacho que limpiaba los carros, que están a su cargo, es uno de los individuos en el robo aprovechando la llave que le habían facilitado la noche anterior para entrar la mañana siguiente a su trabajo se introdujo con su cómplice en la garajera y depositó dentro del garaje los objetos, sin haberse dado cuenta el chofer hasta la llegada de los detectives. Con gusto hacemos esta declaración por tratarse de un empleado conocido por su rectitud y buena conducta.

ACERCA DEL PROBLEMA SUSCITADO POR LA LEY DE ABASTOS

(Por telégrafo)

POAS, 17.—Muy favorablemente comentadas han sido las razones expuestas por el diputado Cortés al discutirse en el Congreso el proyecto para derogar la Ley de Abastos.

Con referencia al dulce, este señor diputado ha dicho la gran verdad: Cómo se va a fijar el precio a un artículo que está escaseando. Por que la verdad es que la caña, por el alto precio del dulce se está contando la falta mucho para estar de corte. Esta semana ha ido dulce pero bastará la intención de fijar precio para que no se hagan molidas y jalar los mercados no tendrán este artículo porque las ventas se suspenderán de nuevo.

Esta es la idea que abriga los industriales de este lugar.

A CAUSA DE DEBILIDAD MUERE UN NIÑO

En el distrito de la Merced falleció antes el niño Víctor Manuel Sanabria, de tres meses de edad, y, según dictamen del doctor Fonseca Calvo, murió a consecuencia de fuerte debilidad.

En otro tiempo si sería de extrañarse mucho que ocurriera estos casos, pues la vida se hacía más llevadera para todos, y entonces podría sospecharse que se debería a abandono de sus padres. Pero ahora, en que la situación ha venido a agravarse de modo tan alarmante, hasta el punto de que en muchos hogares parece averse el hambre, el hecho tiene mayor explicación.

Hoy día muchas infelices mujeres imploran de puerta en puerta un poco de alimento para sus hijos que a causa de la espantosa miseria se crían débiles y enfermos.

Muchos padres de familia ansian buscando trabajo, aunque sea por el más reducido jornal que apenas les dé conque comprar un escaso alimento para sus niños.

Los expertos tienen seguridad de que darán con ese misterioso criminal al que buscan en aquellos parajes que se reúne la plebe viciosa, pues ellos sospechan, con fundamento basado en un estudio perfecto que ya han hecho del asunto, que de esa plebe ha salido el asesino que ultimó al desconocido.

Lo que sí es indiscutible es que el matador del desconocido fue su compatriota.

Los expertos tienen seguridad de que darán con ese misterioso criminal al que buscan en aquellos parajes que se reúne la plebe viciosa, pues ellos sospechan, con fundamento basado en un estudio perfecto que ya han hecho del asunto, que de esa plebe ha salido el asesino que ultimó al desconocido.

Hay por ahí un sujeto, elemento también de gleba, conocido por el nombre de "Tángana", que ha identificado el cadáver; éste sujeto no sabe el nombre y apellidos de la víctima, pero dice haber tenido con él amistades de tabaquilla; informa que la víctima frecuentaba los garitos de los barrios bajos y que era un fanático admirador de Baco; que no tenía domicilio, y que su vida era de una bohemia absoluta; que en las conversaciones que tuvo con él, nunca le oyó hablar de su familia y que por lo tanto, ignora si la tuvo; que por su modo raro de expresarse y otros antecedentes característicos de educación, él sospecha que ese hombre fue una de las víctimas que el vicio arrojó de los pueblos a la capital.

Muchos empeños tomó ayer tarde el cuerpo de detectives por identificar el cadáver, y no lo consiguió. Ellos abrigan la esperanza de poder hacerlo hoy, y al efecto, han citado a varios testigos.

Lo de siempre: dos enamorados en cuya vida romántica se presentan algunos puntos oscuros para oscurecer el horizonte de sus gustos onerosos y bellas esperanzas.

Ellos son Rosa Ramírez y Jenaro Olivares dos muchachos que de las esperanzas no habían pasado.

Pero el padre de ella los castigó antes a la realidad. Elamó a cuentas al que vivía de las esperanzas; y al preguntarle si tenía dinero para llevar a efecto las nupcias, contestóle que no.

Amor con hambre no dura. Hoy el suegro — y lárgrese de aquí a sentir trovas a otra parte.

El enamorado pretendiente escribe una carta a Rosa, despidiéndose de ella, y aquí, los apuros para el padre de la chica.

Rosa toma un veneno, lo que —dijo— originó a que todo en la casa se pusiera en movimiento, y no quedara un solo vecino que no fuese a proporcionar fámulas de medicamentos para la muchacha.

Una vez puesta fuera de peligro por el médico y que ya pudo articular palabras, expuso ese sí no la rasaban con su prometido, volviera a repetir el hecho hasta morir. Y de aquí que ahora el padre haya hecho las paces con su yerno prometiendo costear el matrimonio y ayudar luego a que la pareja la pase lo menos mal posible.

Escenas cómicas de LA VIDA DIARIA

Lo de siempre: dos enamorados en cuya vida romántica se presentan algunos puntos oscuros para oscurecer el horizonte de sus gustos onerosos y bellas esperanzas. Ellos son Rosa Ramírez y Jenaro Olivares dos muchachos que de las esperanzas no habían pasado. Pero el padre de ella los castigó antes a la realidad. Elamó a cuentas al que vivía de las esperanzas; y al preguntarle si tenía dinero para llevar a efecto las nupcias, contestóle que no. Amor con hambre no dura. Hoy el suegro — y lárgrese de aquí a sentir trovas a otra parte. El enamorado pretendiente escribe una carta a Rosa, despidiéndose de ella, y aquí, los apuros para el padre de la chica. Rosa toma un veneno, lo que —dijo— originó a que todo en la casa se pusiera en movimiento, y no quedara un solo vecino que no fuese a proporcionar fámulas de medicamentos para la muchacha. Una vez puesta fuera de peligro por el médico y que ya pudo articular palabras, expuso ese sí no la rasaban con su prometido, volviera a repetir el hecho hasta morir. Y de aquí que ahora el padre haya hecho las paces con su yerno prometiendo costear el matrimonio y ayudar luego a que la pareja la pase lo menos mal posible.

Información General

Sábado, 18 de Mayo de 1918. HOSPITAL DE S. JUAN DE DIOS

ABSTINENCIA
 Horas de recibir a los enfermos: de 8 a 10 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde
 Casos urgentes: a toda hora.
 Días y horas para visitar a los pacientes: Miércoles y Sábados, de 10 a 11 de la mañana.

ENTRADAS: — Rosario Palma, Adolfin Arias, Malaquías Meza, María Cristina Girall, Luisa Torres, Eloísa Campos, José Luis Rojas, de San José y La Uruca; Ramón Casante, Jiménez; José Mora, Siquirros; Claudina Rodríguez, Tibas; Rafael Salazar, Tarrará; Pedro N. Gutiérrez, S. José; Dimas Umaña, Cristóbal Rodríguez, San José; Delfina Castro, Piedras Negras; María Murillo, Piedras Negras; Gertrudis Carmona, Juan Francisco Andrade, San José; Ramón Sancho, Montes de Oca; Norlail Ramírez, Limón.

SALIDAS: — María Loalza, Siquirros; Josefa Delgado, Santa Ana; Rafael Ramírez, Tres Ríos; Adolfin Arias, Enrique Guayara, San José; José Mata, Cartago; José Gomez, Turrialba; Alfredo Arcó, Orotina.

MARITIMAS
 Ayer a las 5 p.m. zarpo con destino a Nueva York el vapor norteamericano SANTA MARTA de 3126 tons. 100 tripis: Cap. Law. Passajeros B. G. Rasis: Francisco Castro; Arturo Tinoco; Joaquín García; Corina Rodríguez; Marcelino Díaz; A. Mado Sanchez; Carlos Sanchez; Agnes Gouborne; Austen Brown; Emma Coleman; Ida Feir; Roberto Cifuentes; Samuel Abad y A.F. Marín; carga: 49475 racimos bananos; 1144 sacos café; 227 buultos cacao; 200 sacos cacao; 5 buultos oro en barras y 4 caja muestras plátanos. Correspondencia 10 sacos. Consignado a la U.F.C.
 El Cap. del puerto Juan Romágoza.

CORREOS
 Mañana a las 3 p.m. se despachará correo para Sur América, Jamaica, Colón y Panamá, vía Limón.

PASAPORTES
 Clemente Conzajo Loatza, para Estados Unidos.
 Sara Casal v. de Quirós, para Nueva York.

HOTELES

FRANCOIS
 M. J. Enriquez, Colón.
 Chas G. Hobbs, Nueva York.

EUROPA
 Dr. J. Fina Herrera, Cuba.
 R. Herandi, Cuba.

NACIMIENTOS
 No hubo.

DEFUNCIONES
 Gloria Herrera, 7 años, San José; Victoria Murillo, 50 años, San José; Víctor Sandoval, 3 meses, San José.

ADMINISTRACION GENERAL DE LA TRIBUTACION DIRECTA

AVISO

Se pone en conocimiento de los comerciantes e industriales que han presentado sus declaraciones de ventas del mes de abril, que en el Banco de Costa Rica y Tesorerías Auxiliares se encuentran los respectivos recibos, que han de ser pagados antes del día 21 de los corrientes.

Asimismo se avisa a los comerciantes e industriales y a todas aquellas personas que en cualquier forma han derivado utilidades del alquiler de dinero, conforme al inciso a) Arto. 2o. Ley No. 8 de 29 de diciembre de 1917, y que no han cancelado sus cuotas correspondientes al primer trimestre, que en dichos Banco y Tesorerías Auxiliares pueden obtener los recibos expedidos, que deben ser pagados a la mayor brevedad, de acuerdo con lo que dispone la citada Ley.

A quienes, conforme el Decreto Ejecutivo No. 13 de 24 de enero último, no han enviado sus declaraciones de ventas o de utilidades por alquiler de dinero, se les previene que las remitan cuanto antes, bajo las penas señaladas por los artículos 44 y 45 del Decreto No. 10 de 15 de noviembre de 1917; y 27 de la Ley No. 73 de 18 de diciembre de 1916.

Administración General de la Tributación Directa. San José, 10 de Mayo de 1918.

3526 11 mayo a s. o.

El Día Necrológico

SAN JOSE

CECILIA VARGAS. — A la edad de tres años falleció en Guatuzo de Goicoechea la niña Cecilia Vargas, hija de señor Gregorio Vargas y Doña Primitiva Solís de Vargas.

HUMBERTO SANABRIA. — A la edad de cinco años falleció en Desamparados el niño Humberto, hijo del señor José Sanabria y doña Deidamia Garbano de Sanabria.

PAULA FALLAS. — En Desamparados a la edad de seis años falleció la niña Paula Fallas, hija del señor Eloy Fallas y doña Engracia Calvo de Fallas.

MAXIMA VARGAS. — En La Guaria de Santa María de Dota a la edad de dos años falleció la niña Maxima Adelia del Socorro, hija del señor José María Vargas y doña Francisca Calderón de Vargas.

MARIA CRISTINA BRIZUELA. — En San Pedro de Montes de Oca a la edad de 6 meses falleció la niña María Cristina Brizuela, hija del señor Vicente Brizuela y doña Augusta Castillo de Brizuela.

CONSUELO RIVERA. — A la edad de 3 meses falleció en San Pedro de Montes de Oca la niña Consuelo Rivera, hija del señor Manuel Rivera y doña Natalia Secura de Rivera.

CLEMENCIA ELIZONDO. — A la edad de dos años falleció en esta capital la niña Clemencia, hija de la señora Angelina Elizondo. Fue sepultada en San Pedro de Montes de Oca.

JOSE BARRANTES FERNANDEZ. — A la edad de 46 años falleció en San Vicente de Moravia el señor José Barrantes Fernández, quien fué casado con la señora Raquel González y hijo del señor Gaspar Barrantes y doña María Fernández de Barrantes.

MARIA DEL SOCORRO HERREIRA. — En San Antonio de Escasú a la edad de 4 años falleció la niña María del Socorro, hija del señor José Herrera Delgado y doña María León de Herrera.

EUGENIO CESPEDES QUIROS. — En el Salitral de Santa Ana falleció a la edad de 80 años el señor Eugenio Cespedes Quiros. Fue casado con la señora María León, y hijo del señor Rosa Cespedes y doña Josefa Quiros de Cespedes.

JUAN RAMON ARTAVIA. — A la edad de dos años falleció en Piedras de Santa Ana el niño Juan Ramón, hijo del señor Martín Artavia y doña Mariana Zamora de Artavia.

AMADO FERNANDEZ SIBAJA. — En la villa de Santa Ana a la edad de 18 años falleció el joven Amado Fernández Sibaja, hijo del señor Juan Fernández y doña Custodia Sibaja de Fernández.

EVANGELINA DIAZ. — A la edad de 10 años falleció en Vuelta de Jorco de Monte Redondo la niña Evangelina quien fué hija del señor Lorenzo Díaz y doña Angélica López de Díaz.

JUANA MORA. — En Desamparados a la edad de 3 años falleció la niña Juana, hija del señor Ignacio Mora y doña Emerenciana Mora de Mora.

MARIA RAMIREZ DE CALDERON. — En Mata de Plátano del cantón de Goicoechea a la edad de 52 años falleció la señora María Ramírez de Calderón, esposa del señor Fernando Ramírez y doña Bárbara Esquivel de Ramírez y esposa del señor José Calderón.

MIGUEL MATAMOROS. — En Guatuzo de Cachi del cantón de Paraiso falleció a la edad de un año y medio el niño Miguel hijo del señor Pastor Matamoros y doña Eriinda Madrid de Matamoros.

ANGELA MOYA. — En Urasaca de Cachi, a la edad de 10 años falleció la niña Angela hija del señor Andrés Moya y doña María Guzmán de Moya.

LINO CUSTODIO FERNANDEZ. — En Paso Ancho de Cartago a la edad de 4 años y medio falleció el niño Lino Custodio, hijo del señor Miguel Tobías Fernández y doña Antonia Solano de Fernández.

JOSE ANATOLIO MENDEZ. — Falleció el niño José de Jesús, hijo del señor Rafael González y doña Adelaida Montenegro de González.

GREGORIA CHINCHILLA DE QUESADA. — En La Gloria de Juan Viñas, a la edad de 77 años falleció la señora Gregoria Chinchilla de Quesada, esposa que fue del señor Carmen Quesada y hija del señor Tomás Chinchilla y doña Esela Morales de Chinchilla.

SOCORRO ESPERANZA SOLIS. — En Turricure a la edad de 10 meses falleció la niña Socorro Esperanza Piedades, hija del señor Pedro Solís y doña Inés González de Solís.

MARIA HERNANDEZ. — En San Pablo de Barba a la edad de dos años falleció la niña María hija del señor Rafael Hernández y doña Juana Camacho de Hernández.

RAMON MURILLO. — En Barba de Heredia a la edad de 64 años falleció el señor Ramón Murillo, quien fué hijo de señor Ramón Murillo y doña María Alfaro de Murillo.

ELISA VARELA. — A la edad de dos meses falleció en Yocón de la niña Elisa, hija del señor Benigno Varela y doña María López de Varela.

MIGUEL MIRANDA. — En el barrio de Mercedes de Heredia falleció a la edad de 18 años el joven Miguel Miranda, hijo del señor José Ángel Miranda y doña Margarita Arguello de Miranda.

RAFAEL LINO OCAMPO. — En Paraisito de Santo Domingo a la edad de 7 meses falleció el niño Rafael Lino, hijo del señor Pedro Ocampo y doña Angélica Rodríguez de Ocampo.

ISABEL ARGUEDAS DE ROMAN. — En Barba a la edad de 36 años falleció la señora Isabel Arguedas de Roman, esposa que fué del señor Miguel Román y hija del señor Gabriel Román y doña María Enrique Arias de Arguedas.

RAFAEL ANTONIO MADRIGAL. — A la edad de 4 años falleció en Puntarenas el niño Rafael Antonio Madrigal, quien fué hijo del señor Aniceto Madrigal y doña Anita Montoya de Madrigal.

VICENTE ZAMORA SOTO. — En Puntarenas a la edad de 20 años falleció el señor Vicente Zamora Soto, quien fué oriundo de San Pablo de Puriscal, e hijo del señor José Zamora y doña María Gertrudis Soto de Zamora.

JOSE SANTOS GUTIERREZ. — En la mina Tres Hermanos del cantón de Goicoechea a la edad de 20 años falleció el señor José Santos Gutiérrez, oriundo de Nicarauga e hijo del señor Francisco Gutiérrez y doña Felipa Gutiérrez de Gutiérrez.

ROSA CAMPOS DE AGUILAR. — En San Juan Chigüiro del cantón de Abangares a la edad de 25 años falleció la señora Rosa Campos de Aguilar, esposa que fué del señor José Aguilar, e hija del señor Domingo Campos y doña Manuela Ramírez de Campos.

PAULA CALDERON. — En San Juan de Abangares a la edad de 26 años falleció la señorita Paula Calderón quien fué hija de la señora Balvina Calderón.

HEREDIA

MARIA HERNANDEZ. — En San Pablo de Barba a la edad de dos años falleció la niña María hija del señor Rafael Hernández y doña Juana Camacho de Hernández.

RAMON MURILLO. — En Barba de Heredia a la edad de 64 años falleció el señor Ramón Murillo, quien fué hijo de señor Ramón Murillo y doña María Alfaro de Murillo.

ELISA VARELA. — A la edad de dos meses falleció en Yocón de la niña Elisa, hija del señor Benigno Varela y doña María López de Varela.

MIGUEL MIRANDA. — En el barrio de Mercedes de Heredia falleció a la edad de 18 años el joven Miguel Miranda, hijo del señor José Ángel Miranda y doña Margarita Arguello de Miranda.

RAFAEL LINO OCAMPO. — En Paraisito de Santo Domingo a la edad de 7 meses falleció el niño Rafael Lino, hijo del señor Pedro Ocampo y doña Angélica Rodríguez de Ocampo.

ISABEL ARGUEDAS DE ROMAN. — En Barba a la edad de 36 años falleció la señora Isabel Arguedas de Roman, esposa que fué del señor Miguel Román e hija del señor Gabriel Román y doña María Enrique Arias de Arguedas.

PUNTARENAS

RAFAEL ANTONIO MADRIGAL. — A la edad de 4 años falleció en Puntarenas el niño Rafael Antonio Madrigal, quien fué hijo del señor Aniceto Madrigal y doña Anita Montoya de Madrigal.

VICENTE ZAMORA SOTO. — En Puntarenas a la edad de 20 años falleció el señor Vicente Zamora Soto, quien fué oriundo de San Pablo de Puriscal, e hijo del señor José Zamora y doña María Gertrudis Soto de Zamora.

GUANACASTE

JOSE SANTOS GUTIERREZ. — En la mina Tres Hermanos del cantón de Goicoechea a la edad de 20 años falleció el señor José Santos Gutiérrez, oriundo de Nicarauga e hijo del señor Francisco Gutiérrez y doña Felipa Gutiérrez de Gutiérrez.

ROSA CAMPOS DE AGUILAR. — En San Juan Chigüiro del cantón de Abangares a la edad de 25 años falleció la señora Rosa Campos de Aguilar, esposa que fué del señor José Aguilar, e hija del señor Domingo Campos y doña Manuela Ramírez de Campos.

PAULA CALDERON. — En San Juan de Abangares a la edad de 26 años falleció la señorita Paula Calderón quien fué hija de la señora Balvina Calderón.

UNITED FRUIT COMPANY

AVISO

SERVICIO DE VAPORES

Debido a las presentes circunstancias, la compañía no puede, como anteriormente, publicar un itinerario de sus servicios. Se espera continuar servicios semanales de pasajeros, correspondencia y una cantidad limitada de flete para Boston, New York y New Orleans, pero como la fecha de salida lo mismo que el reglamento para aceptar pasajeros y carga están sujetos a cambios sin previo aviso se replica a los pasajeros y embarcadores que antes de salir para Limón soliciten informes en la Oficina de San José o donde los Sub-Agentes, señores Basso & Farié Succores y aun así, la Compañía no se hace responsable de reclamos de ninguna clase y en caso de cambio de itinerario únicamente se reembolsará el valor del pasaje y de los depósitos hechos.

G. P. CHITENDEN, Administrador.

Crónicas de Provincias El Furor de la Emigración en Alajuela

De unos días a esta parte, el deseo de emigrar se ha despertado de una manera sorprendente.

—Sale usted a la calle cuando un amigo lo detiene:
 —Sabes, George, que me marecho?
 —Hombre no!
 —Pues sábelo: salgo con dirección al norte.
 —Buena! A qué punto o con qué objeto?
 —Ah! lo sabrás. Ahora ando a prisa. Estoy en las primeras diligencias.

Más adelante otro y otro, y por fin, todo el mundo corre en distintas direcciones, anunciando con bombos y platillos su viaje al exterior.

Pudieramos decir: cuando la enfermedad. Y al fin y al cabo, estos preparativos resultan la mar de divertidos, porque el individuo que a estas horas en la calle no corre, hay que tener entendido que ya ha hecho su tamaño diligencia. Pero como en esta bendita tierra todo se hace moda, hay que entrar por ella al poder de los poderes. Nada, me dije, yo: —Cómo he de quedarme atrás? y acto continuo me dispuse estar al día (cosa muy difícil por cierto en estos dorados tiempos).

Rompí a andar a los cuatro vientos considerándome, desde luego, en la lista de los viajantes. No de otro modo podía explicarse aquella rápida resolución, al haber oído hablar en todo camino solo de pasaporte, de retratos, nuevos horizontes, cambio, dólar, sobretodo, etc., etc. Porsupuesto de todas estas cosas lo que más halaga al oído, son los dólares, porque sin ellos, lo demás viene a quedar en nada. No hay caso, los malditos dólares como insolentan y atrantan!

El idioma también no dejaba de preocuparme un poco para llevar a cabo mi descabellada empresa. Pero bien dije yo: un "yesa" y un "gurrales" no están pegados del cielo. Muy pronto resolví poner en práctica otras cuantas palabrejas que a manera de rezago se anidaban en mi memoria.

Los "buenos días", el "Adios", la mímica, la risa y en fin, todo lo mío yo comenzaba a salirme en purísimo inglés. Mi andado era americano, halaba tierra a paso de metro y cuarto, retorcíame mi enorme mostacho con indescriptible arrogancia, y luego resolví apérmelo sin dejar señal de franco, único adorno que desmienta mi verdadera condición de macho. Y la verdad confieso, sentía mi faz tan lisa cual si fuera una tira de mondongo pulida a punta de teja nueva.

Se hacía tarde para llegar de nuevo a mi casa y al efecto me puse con prisa hacia allá. Iba loco resuelto a comunicar a mi mujer la idea del viaje. Alencane a mirarla desde lejos y no pude aguantarme, le eché un parrafato en el "costoso" idioma, pero de seguro me encontró tan feo, que no alzó ni a verme y mucho menos a contestarme. Seguí con paso taconado al interior de mi casa, esperando encontrar mejor suerte. Un jarro de "water" a la cocinera pedí, siendo grande mi sorpresa al ser servido con puntualidad. ¡Aquí sí estamos claros! exclamé! Y no había terminado de bajar el último trago cuando noté que a golpe seco querían botar la puerta de la calle.

—¿Quién es? pregunté.
 —Yo, Tuto, contestó.
 —Oh! Yes piquingles?
 —Yosa, yosa.
 —¿Por aquí estamos claros también!
 —El hombre aficionado a los gallos!
 —Chóquele amigo.
 —El hombre de la lotería, que bien al pelo le cayó.
 —Ahora sí nos vamos. Ahora sí! Doscientos gilligüistes en estos tiempos, son un puntal tamaño para emprender viaje.
 Si señor, y pienso duplicarlos por que lo que soy yo, de pasada en la Habana le pongo doble a sencillo al "Canillón" o al "Buches" que me llevo.
 —Pues amigo, yo también estoy puesto al viaje. Es furor por viajar lo que en mí se ha despertado, al extremo, que si por dentro hubiera un buen camino, ya iría a estas horas arribando al gran país de los Estados. Para prueba un botón: Tenía pensado alzar de esta casa a mi mujer, los muchachos, la cocinera, el perro y la gata, pero nada; según veo por los vientos que corren, me largaré solo, libre y escotero.

Colerones que a menudo suele darme mi mujer, si señor. Iré tan limpio como una taza de hotel, es decir, al revés de mis compañeros, porque lo que es usted, Chompis, Pírgillo, Cérron, Juancito, Monzo, Climaco, Jorge, Chebo y el Profesor Rodríguez, van provistos de su legajo de billetes, sin contar los vales contra la casa W. Figlioberto y Co.

—No amigo, contestó mi compañero: piense usted en que nos vamos y nada más.

—De camino se arreglan las cargas. Le ropto, tremos juntos y en la Habana, después de echar pie a tierra con un tirito o dos, ello nos sobra y nos basta.

Gurbay, voy en estos momentos a concluir con las diligencias: me falta el pasaporte y la colección de retratos, pues ha de saber que ahora cuesta un triunfo cumplir con el reglamento.—Gurbay! Solon, solon!

—Espere usted un momento, quiero acompañarle. Aunque la hora era inoportuna, dispuse echarme encima mi rosillo sobretodo, el que a punta de plancha me había dejado sin arrugas el buen cristiano de Calis.

El calor se hacía sofocante y a esto atribuyo de seguro el alto que, con escoba en mano, me mando hacer mi mujer. A un mismo tiempo, indignados, con su madre, tiraron de los extremos de mi querida prenda el par de panzoncillos, y me la dejaron en dos "tajos", hasta pegar al cuello.

Oh! los viajes al exterior cuánto cuestan y cuánto valen sin dejar de anotar porsupuesto, queridos lectores, los ridículos en que nos pone esta maldita moda.

GEORGE

Alajuela, 15 de mayo de 1918.

UNA JOVEN DE 24 AÑOS QUE SUFRIA TERRIBLE DOLOR DE OVARIOS



su HORMOTONE. He administrado cien tabletas de ese medicamento a una joven de 24 años, una verdadera mártir del terrible dolor de ovarios, y cuya menstruación nunca fué normal. Los dolores llegaron a ser tan agudos que dos célebres doctores aconsejaron se practicase la ovariectomía. Receté a la paciente el HORMOTONE, y al visitarla a los dieciocho días de haberlo tomado, pude notar este resultado: por vez primera en su vida la menstruación había sido normal, y hacia ocho días que los dolores cesaron en absoluto. No se exagera repitiendo que la enferma había sufrido el tremendo dolor de ovarios durante más de un año sin hallar más alivio que el de la morfina.

El HORMOTONE es un producto otoprotéico de los modernos laboratorios de G. W. Carrick Co. de Nueva York; y Otoprotéico es el tratamiento de las enfermedades por medio de los extractos de glándulas de animales. Es decir la conquista más reciente de la medicina moderna.

Nuestros otros famosos AGENTES: SECRETOGEN: para las enfermedades del estómago e intestinos. KINAZYME: especial contra la tuberculosis. De gran eficacia cuando falta el apetito. TRYPSOGEN: 12 años de éxitos continuos en el tratamiento de la diabetes.

Nuestras tabletas se venden en las principales Farmacias y Droguerías.

SE VENDE EN SAN JOSE: Hermann & Zeledón, Mariano Jiménez y F. Jiménez Núñez.—EN GRECIA: Dr. Luis Ramírez.—EN ALAJUELA: Dr. Cabezas.—EN PUERTO LIMON: Kirpatrick Hermanos.—EN CARTAGO: Pirie & Co.—EN HEREDIA: Dr. Badilla; y EN PUNTARENAS: Manuel de J. Grillo.



—Doctor: estoy débil, desanimado, sin vitalidad ni energías.
 —Vd. se fortalecerá, recobrará su vigor, y su cerebro y nervios se equilibrarán con el CORDIAL DE CEREBRINA ULRICI de New York.

PASTILLAS PARA LOS RIÑONES

RENALOIDES

Cura radical de todas las enfermedades de la VEJIGA Y LOS RIÑONES

Estas pastillas están victoriosamente probadas en la curación de todas las enfermedades provenientes del desarreglo de los riñones, tales como la Hidropesía, Reumatismo, Lumbago, Gota, Clística, Cierros Dolores Persistentes de la Cabeza, Congestión de las Vías Urinarias, Dolores de Espalda y de Cintura, Irregularidades en la Orina, Tumores, Impurezas de la Sangre, etc.

No contienen Narcóticos preparadas por HERMANN & ZELEDON, Botica Francesa 3494 1 al 30 mayo

AGRICULTORES!

Compramos cualquier cantidad de Semilla de Higuierilla Cacao y Café Oro

Pagamos los mejores precios en dollars o en colones

Frente al Hotel Europa LA DESPENSA TELEFONO 72

LIBRERIA ESPANOLA IMPRENTA ENCUADERNACION Y FABRICA DE SELLOS DE HULE

María y de LINES

ALMANAQUES PARA 1918

EL AÑO EN LA MANO \$ 1.00, POR CORREO \$ 1.25
 BAILLY BAILLIERE \$ 1.00, POR CORREO \$ 1.20
 ALMANAQUE HISPANO AMERICANO \$ 1.50, POR CORREO \$ 1.80
 ALMANAQUE HACHETTE \$ 1.50, POR CORREO \$ 1.75
 ALMANAQUE HACHETTE, CUERO, \$ 2.50, POR CORREO \$ 2.80

Nuevo Gobierno del Brasil

De acuerdo con lo estatuido en la Constitución federal, se realizó a mediados del mes anterior en la veintena República del Brasil la elección de Presidente y Vicepresidente de la Nación para el período comprendido entre el 15 de noviembre del año corriente y la misma fecha de 1922. Y en virtud de la alteración hecha hace poco en la ley electoral, se efectuaron conjuntamente con la primera las elecciones de Senadores y Diputados, que debieron realizarse dos meses há para renovar por nueve años el tercio de representantes de una y otra Cámara. El mandato terminó el 31 de diciembre del año anterior.

Paréciera que a causa de esta concurrencia electoral, la lucha política enconarse y como en ocasiones semejantes, sufrir sensibles inconvenientes la tranquilidad del país; sin embargo, nada más lejos que eso en la presente ocasión. El Brasil, frente a los problemas verdaderamente difíciles que le plantea la actual conflagración, en una situación de expectativa en que la mayor preocupación política es apagar las divergencias regionales y apretar los lazos que vinculan a los diversos Estados entre sí, hasta fundir todas las aspiraciones, por divergentes que sean en un solo ideal nacional, y convenido de que su futuro bienestar está más que en aventuras políticas, en el robustecimiento de sus riquezas naturales por el desenvolvimiento armónico de sus industrias y el crecimiento metódico de su comercio, ha procurado encauzar las fuerzas de la opinión en forma de que los electores concuerden en la verdad del sufragio y los elegidos respondan a la verdadera orientación del país.

Si se exceptúa al consejero Ruy Barbosa que sin rechazar a los hombres condenaba los métodos, y al "leader" habiense J. J. Seabra, que no estaba conforme con hombres ni con métodos, las demás personalidades con ascendiente político se declararon dispuestas a apoyar la fórmula "por ser la que mejor consulta los intereses actuales del país, frente a los delicados problemas económicos presentes y futuros". Se uniformó de tal manera la opinión del Brasil alrededor de estos candidatos, que fueron a las urnas casi sin oposición y su triunfo fue una especie de plebiscito en el que poco faltó para la unanimidad. Y se explica, pues el señor Rodríguez Alves es un estadista conservador de primera fila a quien debe su país señalados servicios. Presidente de la República dos veces Presidente de San Pablo y varias veces Ministro, su labor fue siempre activa y fecunda. Al descender del palacio de Cattete el 15 de noviembre de 1906, el público de Río de Janeiro le hizo una grandiosa manifestación, tributo de reconocimiento a su magistral labor en el Gobierno. El señor Delfim Moreira, espíritu liberal y culto, administrador progresista y honesto, político tolerante y estadista ilustre, completó dignamente la fórmula, cuyo éxito no se hizo esperar.

HOTEL RESTAURANT EUROPA
MAGNIFICO SALON DE VISTAS
TELEFONO 327 APARTADO 72
SAN JOSE DE COSTA RICA

Esquina de la Calle Central con la Avenida Primera
Establecido con todo el confort apetecible
habitaciones inmejorables, higiénicas y bien ventiladas
cuartos para baño y todas las instalaciones modernas
COCINA FRANCESA, atendida por el mismo propietario
cuya merecida fama hace que sea la más reputada del país
ESPACIOSO COMEDOR
gabinets privados y lujoso salón para banquetes
SERVICIO A DOMICILIO Y A LA CARTA

2544 CARLOS VENTURA

FALLECIMIENTO DE LA SEÑORA
FILOMENA CASTILLO QUESADA

Guadalupe de Goicoechea, después de haber sufrido con cristiana resignación una penosa dolencia, dejó de existir en la mañana de ayer la señora Filomena Castillo Quesada, persona que fué muy querida en aquella localidad y en el cantón de San Pedro de Montes de Oca de donde era nativa.

Sus restos fueron trasladados al medio día de ayer de Guadalupe a San Pedro de Montes de Oca donde se les dio cristiana sepultura, después de los oficios religiosos celebrados en el templo parroquial. Acompañaron los restos de la extinta numerosas personas de Guadalupe y Montes de Oca.

Reciban sus hermanos Remigio, Francisco e Inocencia nuestro pésame muy sentido el cual hacemos extensivo a los demás deudos.

DOCTOR ESPECIALISTA
AMPARADOR DEL SEXO FEMENINO

Dedicó su vida al estudio de los dolores del alumbramiento y las dolencias femeninas.

Millares de señoras y señoritas de los Estados Unidos y del extranjero, pueden decir que deben la buena salud y felicidad que disfrutan al uso oportuno de la espléndida medicina del Dr. J. H. Dye, especialista eminente en la obstetricia y las dolencias femeninas.

Valiosos certificados de encomio de prominentes Médicos y Parteras que prescriben y administran a sus enfermas tan famosa medicina.

El Dr. H. R. Koen de la Facultad de Medicina de París, de Port-au-Prince, Rep. de Haití, CERTIFICA: "He prescrito a mis enfermas el Compuesto Mitchella habiendo obtenido admirables resultados en los siguientes casos: Para calmar los dolores frecuentes durante el embarazo y el parto, dolores blancos, menstruación dolorosa y como tónico reconstituyente. Lo recomiendo a las señoras y señoritas que sufren de iguales dolencias."

El Dr. H. L. Guillette de la Facultad de Medicina de Buffalo, N. Y., E. U. de A., CERTIFICA: "Me complazco en atestiguar que el Compuesto Mitchella del Dr. J. H. Dye, que prescribo y administro a mis enfermas para aliviar los dolores del parto y corregir las irregularidades mensuales, me ha prestado los mejores servicios. Lo recomiendo a las señoras y a las jóvenes que padecen de iguales dolencias."

La distinguida Sra. Concepción D. Benavides (Partera Profesional de Juno, Texas, E. U. de A.), CERTIFICA: "He probado el Compuesto Mitchella en una de mis enfermas próxima a dar a luz y surtió tan maravilloso efecto, que en menos de 15 minutos, la enferma, quedó fuera de todo peligro dando a luz un hermoso niño. Como Partera que soy no dejaré de aconsejarlo a todas las personas de mi SEXO."

La respetable Sra. Vve. C. Paison, (Partera) con Diploma de la Policlínica Pean, de Port-au-Prince, Rep. de Haití, CERTIFICA: "He obtenido admirable éxito con el Compuesto Mitchella, tanto para hacer desaparecer el malestar del embarazo, como para facilitar el parto y dar leche en abundancia a la madre. Lo recomiendo a las Sras. encinta y a las jóvenes que sufren de menstruación difícil."

La Sra. Leonidas Rumbot A. (Matrona) de Temuco, Rep. de Chile, dice: "Hago presente que el Compuesto Mitchella del Dr. J. H. Dye que he recetado a mis enfermas, ha dado muy buenos resultados por lo que continuamente lo estaré usando y recomiendo a mis pacientes."

NOTA: Si estas son sus cualidades esenciales, ¿por qué no queda Ud. convencida como otras señoras y señoritas que han sentido sus beneficios, el Vd. también puede hacerlo como las demás? Además, es un remedio que tiene la propiedad de prevenir las enfermedades del sexo, antes que ellas puedan desarrollarse, combatiéndolas victoriosamente. Las señoras no deben olvidar que el Compuesto Mitchella, es un remedio inofensivo que propicia el feliz desenvolvimiento del ser que asienta las madres. No solamente contribuye al rápido y absoluto restablecimiento después del parto, sino que proporciona a la madre ponerla en condiciones de amamantar su niño ofreciéndole abundante alimento de su pecho. Comience cuanto antes la primera prueba y observe los resultados. Es de substancias vegetales y absolutamente inofensivas. Pídalo en las Boticas y Droguerías e insista en que el Sr. Boicardo le dé el Compuesto Mitchella. DR. J. H. DYE MEDICAL INSTITUTE, Buffalo, N. Y., E. U. de A.

RELOJERIA SUIZA
DE ALCIDES CHAPATTE
Calle del Carmen

Acaban de llegar muchas mercaderías en joyas y relojes, también artículos de fantasía, broches, anillos, aretes, etc. de poco valor, para regalos.

Relojes de pulsera para señoras surtido variado.

Precios baratos. Cordialidad y buen trato.

2645 10. Nov.

NUEVA JARDINERIA
EL ROSAL
DE HERMANN LUKE
—520 TELEFONO 520—
3349-2-Ab.

RECETA PARA ENNEGRECEP
EL PELO CANOSO
Composición Casera que borra las Canas y quita Caspa

A un cuarto de litro de agua añádase: Ron de malagueta (Bay Rum) 30 gramos Compuesto de Barbo... 1 cajita. Glicerina... 74 gramos.

Todos estos ingredientes son simples, que se encuentran en cualquier botica, muy baratos y cualquiera los mezcla. Aplíquese al cuero cabelludo una vez al día por dos semanas y luego una vez cada dos semanas hasta usar toda la mezcla.

Un cuarto de litro debe bastar para ennegrecer el pelo canoso y quitar la caspa. No mancha el cuero cabelludo, no es grasiento, ni pegajoso, ni se desliza. Promueve el crecimiento del pelo y lo pone suave si está áspero y lo deja lustroso.

Se vende en las boticas y droguerías.

MEDICINAS NOVELERAS

En medicina debe buscarse siempre lo mejor; economías traen engaños y desengaños. Cuando se sabe de un producto que tiene mérito, los más poderosos reconstituyentes de las fuerzas vitales. Los médicos de hoy día reconocen que no se ha descubierto medicamento que lo supere. Solo el mejor y más puro aceite de hígado de bacalao se emplea en la EMULSION DE SCOTT, combinado además en forma científica con otros elementos curativos.

Medicinas nuevas aparecen y desaparecen, pero queda la EMULSION DE SCOTT. Por qué? Tres generaciones han comprobado su mérito y eficacia. Los médicos de medio siglo atrás recomendaron el aceite de hígado de bacalao como uno de lo prudente es patrocinarlo. Tómese, pues, la EMULSION DE SCOTT.

ESCUELAS

Se ha establecido un SEXTO GRADO mixto en la escuela central de esta villa el que está a cargo de los maestros don Demetrio Cordeiro, don Alberto Vargas Pérez y don Delfín Vargas Barrientos. Mucho éxito deseamos a los estudiantes para satisfacción de sus maestros, y los padres de familia que se esfuerzan por el adelanto de sus hijos.

PERSONALES

De su finca en San Carlos regresó don Pedro J. Aguilar después de varios días de permanencia en aquel lugar, en donde se encontraba atendiendo sus grandes empresas agrícolas establecidas en aquella rica región.

De Grecia vino en negocios co-

FALLECIMIENTO DEL SR. D. MACARIO LOPEZ EN LA CIUDAD DE CARTAGO

Con profundo pesar recibimos al medio día de ayer la muy sensible noticia de haber fallecido en la ciudad de Cartago el estimable caballero y ameritado militar don Macario López, miembro importante de aquella sociedad que con profunda tristeza lo ha visto desaparecer de su seno.

Fué el señor López un caballero ejemplar que tuvo a su cargo el gobierno local de la provincia cartaginesa durante la administración del Lic. don Cleto González Víquez y dió especial muestra de su talento y de su patriotismo en los últimos días de la administración antes citada, cuando la noble y leal ciudad fué reducida a escombros por el terremoto del 4 de mayo de 1910.

En la mañana de ayer, con gran solemnidad, se efectuaron los oficios religiosos en el templo de San Francisco y a las 10 y media se efectuó el desdoble hacia el Cementerio General habiendo seguido a la carroza fúnebre numeroso grupo de amigos del extinto y su familia.

Al consignar este sensible acontecimiento, enviamos nuestro pésame muy sentido a la familia doliente, en especial a don Carlos López y señora, don Juan A. Bonilla y señora, don Ricardo López, don Juan López y señora, don Jaime López y señora y don Maublie y leal ciudad fué reducida a escombros por el terremoto del 4 de mayo de 1910.

Trapos viejos usados
pero limpios, se compran en las oficinas de
"La Información"

CRONICAS BISEMANALES DEL NARANJO

NOTAS SOCIALES

El domingo 12 del corriente mes tuvimos el gusto de saludar en este lugar a los estimables caballeros Coronel don Roberto Tinoco y don Juan Bautista Rojas quienes en compañía de don Víctor Manuel Quiros se dirigían a Santa Elena de Alfaro Ruiz a visitar una finca del señor Rojas. Por la noche y con motivo de la presencia de tan estimables huéspedes se celebró un baile de confianza en el salón de recepciones del Palacio Municipal el que resultó bastante animado y concurrido.

En la mañana del lunes siguiente salieron para el Zarcero los viajeros dejando gratas impresiones en este lugar. Que se diviertan mucho son nuestros deseos.

merciales al señor don Macedonio Padilla empleado de la casa W. Steinworth y Hno de aquella ciudad.

Salió para San José después de varios días de permanencia en este lugar el apreciable joven don Eduardo Hiitt.

Para el mismo lugar en vía de negocios salió nuestro particular amigo don Salustio Camacho.

DEFUNCIONES

El 9 del corriente mes dejó de existir en Cirri de Grecia el soldado de la campaña nacional de 1856 señor Lorenzo Zamora Castro a la edad de 82 años. Fueron sus padres don Manuel Zamora y doña María Castro. Su entierro se verificó en el Cementerio del Naranjo, habiendo sido acompañado por numerosos amigos.

En San Juan de este cantón dejó de existir el 12 del corriente el señor don Hipólito Corrales Ocampo a la edad de 72 años. Fueron sus padres don José Dolores Corrales y doña Jerónima Ocampo. El extinto era nieto de don Judas Tadeo Corrales el fundador del cantón del Naranjo. A sus hermanos don Juan Corrales y don Ramón Corrales como también a su esposa e hijos con especialidad a Jeremías, presentamos nuestra más sincera condolencia.

En el centro de esta villa murió el 12 del corriente mes la señora María Méndez de 40 años de edad quien fue esposa del señor Rosendo Osés a hija de Francisco Méndez y Mercedes Matamoros.

UN HABIL TIMO CON BILLETES DE LOTERIA

Vamos a dar cuenta de un bien una gran compra de mercaderías, combinado timo que se ha llevado a cabo en Hacienda Vieja, siendo perjudicados los señores Sergio Rojas y Manuel Rojas, hijo este, de aquel. El timo como lo dijimos fue perfectamente bien combinado, y revisé carácter de esta pues obró aquí como principal móvil, el engaño.

En esta capital, los timadores, pues fueron dos, tenían dos débitos de un billete de lotería jugada el cinco de mayo, es decir en este mismo mes, y que correspondió al número 7870, que no resultó favorecido con ninguno de los premios del sorteo.

Formando una lista se dieron a la tarea de alterar el número 7882, reemplazando las dos últimas cifras por las dos últimas del referido billete, de modo que apareció este premiado con 1,000 colones.

Ante todo, debemos advertir que fue tan perfecta, que es difícil notar la alteración, y esto se consiguió solamente poniendo el papel a través de la luz, notándose entonces un pequeño claro que quedó a consecuencia de haberse borrado los números originales.

Una vez terminada esta operación uno de los individuos tomó la lista y se puso en camino para Hacienda Vieja, llegando a la casa del señor Sergio, e hizo lo posible por dejar dicha lista olvidada allí, con el fin de que los otros la recogieran. Ese mismo día, el desconocido regresó a la capital.

Dos días después, se presentó en aquella misma casa, el otro individuo, so pretexto de comprar granos. Habló con Sergio y su hijo explicándoles que tenían que hacer una gran compra de mercaderías, pero que el que se las iba a vender no se las dió por falta de algún dineros y no quería recibirle el billete de lotería, alegando que no podía venir a la capital para cambiarlo.

En esto sacó los dos débitos del billete y mostrándolos a Sergio le propuso que se los comprase en la suma de 180 colones, suma que necesitaba para no perder la ocasión de la compra de aquellos granos.

Entonces fue cuando Sergio acordó de la lista y sacándola, se pudo convencer de que aquellos débitos estaban premiados, por lo que entregó al individuo la suma de 150 colones y quedando en que el vendedor pasaría después por los 30 colones restantes.

Inmediatamente después de haber recibido aquel dinero, regresó el sujeto en cuestión a esta capital.

Ayer vinieron los Rojas a fin de cambiar los 2 débitos pero pasaron por la sorpresa de que los anunciaron que no estaban premiados. Confrontaron varias listas y entonces comprendieron que habían sido víctimas de una estafa.

Se dirigieron al instante a los detectives quienes impuestos de lo ocurrido y guiados por las señas que dieron los Rojas de aquellos sujetos pudieron capturar al vendedor del billete, habiendo sido reconocido por ellos. Resultó ser Juan Augusto Avilés Melgares, de nacionalidad salvadoreña, y quien ha negado que él hubiese ido a aquel pueblo ese día, pero los cargos que contra él recaen le condenan como autor. No declara donde se encuentra su cómplice.

¡Como Nuevo!

Los muebles opacos, manchados y que recogen el polvo, pueden volver a tener su belleza primitiva si se les aplica la Cera Preparada de Johnson. Limpia y da lustre en una operación—protege y conserva el barniz—cubre las manchas y rayas—no permite que el barniz se parta.

¿Ha notado Ud. un color azulado en sus muebles de caoba? Una aplicación de la **CERA PREPARADA DE JOHNSON** (Líquida o en Pasta)

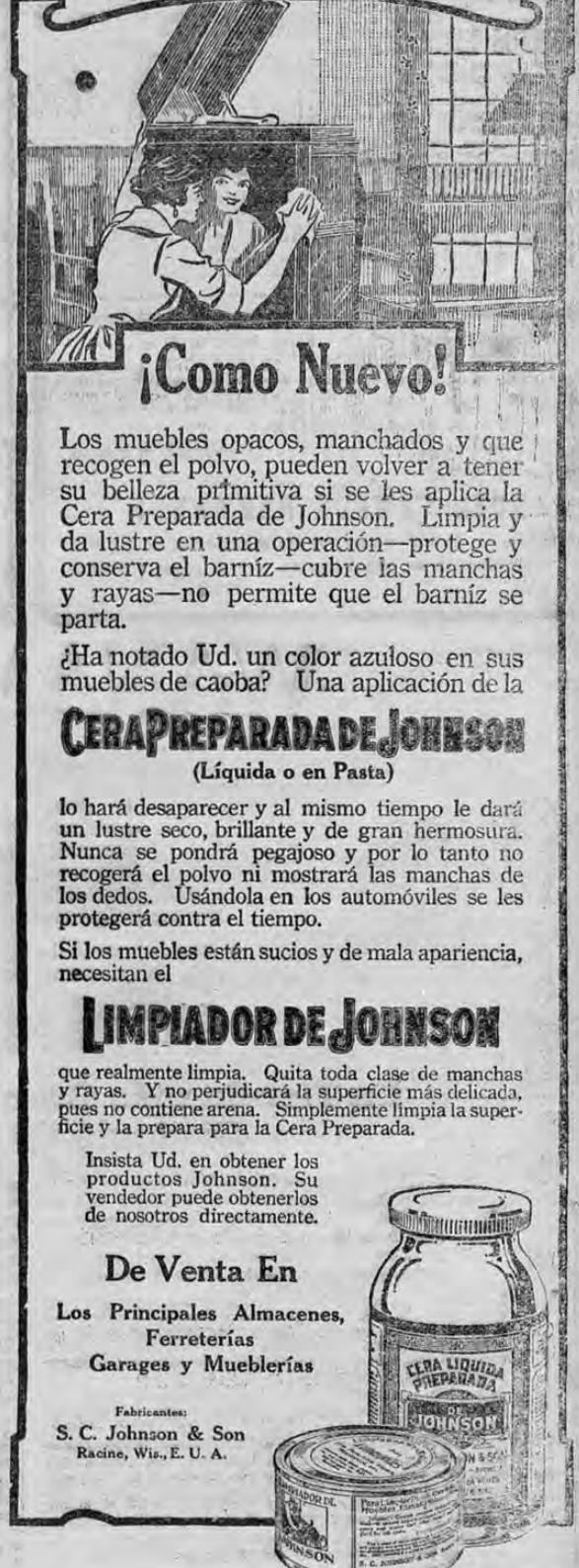
lo hará desaparecer y al mismo tiempo le dará un lustre seco, brillante y de gran hermosura. Nunca se pondrá pegajoso y por lo tanto no recogerá el polvo ni mostrará las manchas de los dedos. Usándola en los automóviles se les protegerá contra el tiempo.

Si los muebles están sucios y de mala apariencia, necesitan el **LIMPIADOR DE JOHNSON** que realmente limpia. Quita toda clase de manchas y rayas. Y no perjudicará la superficie más delicada, pues no contiene arena. Simplemente limpia la superficie y la prepara para la Cera Preparada.

Insista Ud. en obtener los productos Johnson. Su vendedor puede obtenerlos de nosotros directamente.

De Venta En
Los Principales Almacenes, Ferreterías, Garages y Mueblerías

Fabricantes:
S. C. Johnson & Son
Racine, Wis., E. U. A.



DA VIGOR A LOS VIEJOS FUERZA A LOS JOVENES Y BELLEZA A LAS MUJERES

TRAUBE

HACE UN PLACER DE LA DIGESTION SI SE TOMA DESPUES DE LAS COMIDAS

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

AVISOS DE OCASION

Las condiciones que rigen para los anuncios en esta seccion son las siguientes: Se cobrará como minimum por VEINTE PALABRAS

UN COLON POR INSERCCION Cada cinco palabras o fraccion de exceso valen DIEZ CENTIMOS por insercion. No se publicaran anuncios por menos de CUATRO INSERCCIONES.

VENDO UNA FINCA de buen terreno, en San Francisco de Aguirre...

VERDADERA GANGA. Se vende una casa de maestra...

POR NO PODER SEPARARME de mi familia residente en San José...

TERRENO PARA SEMBRAR. Necesito alquilar unas 20 a 40 manzanas...

SE SUPLICA a don Leonidas Marin para pasar por estas oficinas...

RICARDO GARCON, C. SUAREZ No. 205, Montevideo, URUGUAY...

SIRVIENTA SE NECESITA UNA, de buena conducta...

CASA FRENTE al Parque Morazan, se alquila...

COMPRASE AL CONTADO UNA casa en esta ciudad...

QUINIENTOS COLONES NECESITO. Magnifica firma para garantía...

QUIERO COMPRAR UNA CASA conveiente para una familia...

MAESTRA DE INGLÉS necesitan para practicar, un señor y una señora...

PARA AUMENTAR LOS PRECIOS. Con el objeto de elevar los precios en los servicios de funeraria...

INTERESES GENERALES

Industrias domésticas

Una estimada colaboradora nos remite para su publicación los siguientes apuntes sobre industrias que podríamos llamar domésticas...

VINO DE NARANJA. Trátase de una industria de gran porvenir y muy lucrativa.

SE VENDEN DOS VIDRIOS, dimensiones 2 metros 10x2 metros 6 centímetros...

CASA DE MADERA ALQUILO una Barrio Amén, frente a la casa de las señoritas Montalegre...

VENDO UNA CASA en Heredia, situada en la esquina de la Plaza de Flores...

SE DESEA ARRENDAR. Con opción a comprar un potrero de 100 manzanas...

SE OFRECEN EN ARRIENDO de 5000 a 10.000 colones. Garantía hipotecaria.

PALAS Y CEMENTO. Palas para canteles Nos. 4, 5, y 7 y cemento atlas en barril de madera...

8 DE MAYO DINERO EN GRANDES cantidades y pequeñas cantidades.

SE NECESITA EN ESTAS oficinas a don Efraim Arias y a don Tobias Cordero...

AVISO Se vende un motor trifásico de corriente alterna, 40 ciclos, 220 volts...

EN GUADALUPE EN LA Calle real se vende una Pulpería con taquilla...

ALMACIGO DE CAFE. Tengo para vender, de dos años de edad...

PALAS para café No. 0, 1, 2, 3 y 4. acaba de recibir la Perretoria Rivera y Co.

AVISO Esta Dirección, con el fin de formar archivo completo en cuanto a pasaportes, DISPONE: Que a partir de esta fecha toda persona que presente pasaporte...

SE REORGANIZA UNA SOCIEDAD PARA PROTEGER A LOS ESCOLARES POBRES

La Jefatura de Enseñanza Primaria ha recibido la siguiente comunicación del Inspector de Escuelas del Circuito Segundo de esta Provincia:

Señor Jefe de Enseñanza. S. D. Inspección de Escuelas, Circuito 2o. San José, 20 de Abril de 1913.

Pongo en el superior conocimiento de usted que la Sociedad Circunsecolar de Aserrí-Protección de Niños, fué reorganizada así:

Presidente, don Marcial Fallas. Vicepresidente, don Rafael Corrales. Secretaria, señorita Eitelvina Méndez.

Tesorera, doña Isolina de Díaz. Y que los contribuyentes voluntarios mensuales para el sostenimiento de la Cocina, son éstos:

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Municipalidad (10.00), Junta Escolar (7.00), Doña Josefa Chinchilla (0.10), etc.

Suma \$27.25

Para preparar el jabón basta bañarse y de buen gusto al fumarlo.

Este papel puede reponerse facilmente con las hojas (tusas) de las mazorca del maíz...

Las hojas o tusas más delgadas se aplanchan, humedeciéndolas primero, con algún instrumento plano...

Antiguamente se hacía esta operación con piedras especiales sumamente pulidas.

El papel así obtenido es excelente y de buen gusto al fumarlo.

Para preparar el jabón basta bañarse y de buen gusto al fumarlo.

Este papel puede reponerse facilmente con las hojas (tusas) de las mazorca del maíz...

Las hojas o tusas más delgadas se aplanchan, humedeciéndolas primero, con algún instrumento plano...

Antiguamente se hacía esta operación con piedras especiales sumamente pulidas.

El papel así obtenido es excelente y de buen gusto al fumarlo.

Para preparar el jabón basta bañarse y de buen gusto al fumarlo.

Este papel puede reponerse facilmente con las hojas (tusas) de las mazorca del maíz...

Las hojas o tusas más delgadas se aplanchan, humedeciéndolas primero, con algún instrumento plano...

Antiguamente se hacía esta operación con piedras especiales sumamente pulidas.

El papel así obtenido es excelente y de buen gusto al fumarlo.

Para preparar el jabón basta bañarse y de buen gusto al fumarlo.

Este papel puede reponerse facilmente con las hojas (tusas) de las mazorca del maíz...

Las hojas o tusas más delgadas se aplanchan, humedeciéndolas primero, con algún instrumento plano...

HOTEL WASHINGTON. El único Hotel de primera clase en Costa Rica. Teléfono 173 Apartado 479

HARINA DE MAIZ Y MAIZ QUEBRADO. Se ofrece a los panaderos, pulperos y ganaderos este artículo buena calidad y al precio más bajo de plaza.

OJO! MUEBLES USADOS. Debido a las súplicas de nuestros clientes hemos dispuesto prorrogar por solo el mes de febrero los precios especiales que pagamos por Muebles Usados.

TOMAS FERNANDEZ & HNO. acaban de recibir Sacos vacíos usados y nuevos cáñamo planchado y flojo cemento "Atlas" en barriles

TINTORERIA PERALTA. 2538 Al Sur del Colegio de Señoritas. Buen trato. Precios bajos. Trabajo esmerado.

COMANDANCIA DE PLAZA DE ALAJUELA. A los dueños de bestias y aperos requisados por esta Comandancia durante los meses de febrero y marzo...

MARIANO SOLORZANO, Comandante de Plaza. Alajuela, 4 de mayo de 1913.

Basigó y Alvarado. Ofrecen a su numerosa clientela un gran surtido en toda clase de mercaderías, con especialidad en Sedería, Pañolones, Chales, Driles, etc., etc.

LA INDIA. Ofrece al público Harina Gold Medal y Celeste Cacao Van Houten's y aceite Salat

JARABE DE TABONUCO AL GUAYACOL. El mejor remedio para la TOS FERINA

FOSTER-McCLELLAN CO. 3073 19 en a. s. o. San José.—C. R.

WANAMAKER. La Tienda más Grande de Nueva York, Distinción y Elegancia. QUIEN viaja por Nueva York con el deseo de ver lo que ofrece de más selecto la gran metrópoli americana...